



V LEGISLATURA NÚM. 181

24 de agosto de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-225 De fiscalización del Ayuntamiento de Antigua, ejercicio 1998.	Página 2
IAC-249 De fiscalización del Ayuntamiento de La Oliva, ejercicio 1998.	Página 6
IAC-261 De fiscalización del Ayuntamiento de Betancuria, ejercicio 1998.	Página 10
IAC-268 De fiscalización del Ayuntamiento de Tinajo, ejercicio 1998.	Página 13
IAC-284 De fiscalización del Ayuntamiento de Pájara, ejercicio 1998.	Página 16
IAC-298 De fiscalización del Ayuntamiento de Tuineje, ejercicio 1998.	Página 23
IAC-238 De fiscalización del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio 1998.	Página 26
IAC-264 De fiscalización del Ayuntamiento de Haría, ejercicio 1998.	Página 31
IAC-274 De fiscalización del Ayuntamiento de Arrecife, ejercicio 1998.	Página 34
IAC-288 De fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote, ejercicio 1998.	Página 37
IAC-297 De fiscalización del Ayuntamiento de Tías, ejercicio 1998.	Página 40
IAC-308 De fiscalización del Ayuntamiento de Teguise, ejercicio 1998.	Página 48

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-225 De fiscalización del Ayuntamiento de Antigua, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.3.- De fiscalización del Ayuntamiento de Antigua, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- El resultado definitivo de la gestión de la Entidad Local, recogido en la cuenta 890 "Resultados del Ejercicio",

figura por un importe distinto en la Cuenta de Resultados y en el Balance de Situación.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- En el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras no se reconoció derecho alguno.

5.- El Remanente de Tesorería negativo del ejercicio 1997 no ha sido solventado en el ejercicio por la corporación.

6.- La recaudación y pago en ejercicios cerrados fue reducida.

7.- No se remitió la relación de derechos cancelados en ejercicios cerrados.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1999 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

C) En relación con la justificación de los estados y cuentas anuales y de los anexos

1.- El Presupuesto del ejercicio 1998 fue aprobado con retraso.

2.- El número de cuentas bancarias abiertas por la Entidad es elevado. De las 16 existentes en 7 no presentan saldo a 31/12 y 4 de éstas no muestran movimiento alguno en el ejercicio.

3.- No se han remitido todas las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

E) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

La corporación no remitió la relación de contratos formalizados en el ejercicio.

G) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (tasas y otros ingresos), que alcanzó el 36,9% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 30,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 41,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 21,6% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos, pues alcanzaron el 67,7% y 64,5%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los

cobros y pagos se situaron, el primero en niveles intermedios y el segundo elevados, el 83% y 98,4%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 81,4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 7,4% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el

Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fue negativo.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1998

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	ANTIGUA	Población: 3.617

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	155.000.000	0	0,0	155.000.000	166.433.865	30,8	107,4	123.964.377	74,5	42.469.488
2. Imp. indirectos	15.000.000	0	0,0	15.000.000	0	0,0	0	Núm!	0	
3. Tasas y otros	118.551.000	0	0,0	118.551.000	93.768.429	17,3	79,1	87.795.229	93,6	5.973.200
4. Transferencias	178.394.933	0	0,0	178.394.933	199.403.447	36,9	111,8	168.296.462	84,4	31.106.985
5. Inq. patrimoniales	26.820.000	0	0,0	26.820.000	36.472.293	6,7	136,0	36.472.293	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	493.765.933	0	0,0	493.765.933	496.078.034	91,8	100,5	416.528.361	84,0	79.549.673
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	300.000.000	0	0,0	300.000.000	43.642.566	8,1	14,5	31.899.123	73,1	11.743.443
SUBTOTAL 6-7	300.000.000	0	0,0	300.000.000	43.642.566	8,1	14,5	31.899.123	73,1	11.743.443
8. Var. act. finan.	5.000.000	0	0,0	5.000.000	869.964	0,2	17,4	343.768	39,5	526.196
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	5.000.000	0	0,0	5.000.000	869.964	0,2	17,4	343.768	39,5	526.196
SUBTOTAL 6-9	305.000.000	0	0,0	305.000.000	44.512.530	8,2	14,6	32.242.891	72,4	12.269.639
TOTAL INGRESOS	798.765.933	0	0,0	798.765.933	540.590.564	100,0	67,7	448.771.252	83,0	91.819.312

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	116.381.242	0	0,0	116.381.242	104.323.870	20,3	89,6	103.616.940	99,3	706.930
2. Comp.bienes y ser.	113.795.000	0	0,0	113.795.000	111.506.561	21,6	98,0	111.506.561	100,0	0
3. Intereses	30.402.148	0	0,0	30.402.148	14.029.816	2,7	46,1	13.072.655	93,2	957.161
4. Transferencias	50.437.837	0	0,0	50.437.837	41.422.571	8,0	82,1	41.286.962	99,7	135.609
SUBTOTAL 1-4	311.016.227	0	0,0	311.016.227	271.282.818	52,7	87,2	269.483.118	99,3	1.799.700
6. Inversiones reales	435.481.464	0	0,0	435.481.464	214.580.672	41,7	49,3	211.580.672	98,6	3.000.000
7. Transferencias	15.000.000	0	0,0	15.000.000	4.689.928	0,9	31,3	4.689.928	100,0	0
SUBTOTAL 6-7	450.481.464	0	0,0	450.481.464	219.270.600	42,6	48,7	216.270.600	98,6	3.000.000
8. Var. act. finan.	5.000.000	0	0,0	5.000.000	1.760.882	0,3	35,2	1.760.882	100,0	0
9. Var. pas. finan.	32.268.243	0	0,0	32.268.243	22.745.118	4,4	70,5	19.107.316	84,0	3.637.802
SUBTOTAL 8-9	37.268.243	0	0,0	37.268.243	24.506.000	4,8	65,8	20.868.198	85,2	3.637.802
SUBTOTAL 6-9	487.749.707	0	0,0	487.749.707	243.776.600	47,3	50,0	237.138.798	97,3	6.637.802
TOTAL	798.765.934	0	0,0	798.765.934	515.059.418	100,0	64,5	506.621.916	98,4	8.437.502

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	51.205.080	9,9
2. Protec.civil. y s.c.	42.658.007	8,3
3. Seq.Protecc.P.Social	12.225.851	2,4
4. Prod.bienes pub.soc.	332.968.992	64,6
5. Prod.bienes c.econ.	41.272.672	8,0
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	34.728.816	6,7
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	0	0,0
TOTAL GASTOS	515.059.418	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		360.122.477
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		91.819.312
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados		268.244.179
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		58.986
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.		0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		439.750.675
- De presupuesto de gastos Pto. corriente		8.437.502
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados		76.268.686
- De presupuesto de ingresos		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		355.044.487
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		55.910.348
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-23.717.850
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-23.717.850

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	540.590.564
2. Obligaciones reconocidas netas	515.059.418
3. Resultado presupuestario (1-2)	25.531.146
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0
7. Result. de operaciones comerciales	0
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	25.531.146

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	379.105.945	86.878.038
Rectificaciones	-34.280.690	0
Cobros/pagos	76.581.076	10.609.352
SALDO 31.12.98	268.244.179	76.268.686

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: ANTIGUA	Población: 3.617

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.059.469.724	45,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.776.432.791	76,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	43.642.566	1,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	854.078.702	36,6	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	34.847.772	1,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	439.750.675	18,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	360.122.477	15,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	56.801.266	2,4	RESULTADOS	35.798.365	1,5
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.330.472.169	100,0	TOTAL PASIVO	2.330.472.169	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 Núm!		CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 Núm!	
CUENTAS DE ORDEN	0 Núm!		CUENTAS DE ORDEN	0 Núm!	
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 Núm!		TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0 Núm!	

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS

RESULTADO NETO	35.798.365
-----------------------	-------------------

ESTADO DE MODIFICACIONES

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	67,7 %
3. Ejecución de gastos	64,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	83,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	98,4 %
6. Carga financiera global	7,4 %
7. Carga financiera por hab.	10.167,2 P
8. Ahorro bruto	45,3 %
9. Ahorro neto	40,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	81,4 %
11. Ingreso por habitante	149.458 P
12. Gastos por habitante	142.400 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,3
2. Endeudamiento por habitante	9.634 P
3. Liquidez	0,9
4. Solvencia	4,8
5. Firmeza	55
6. Plazo de cobro	# Div/0!
7. Plazo de pago	# Div/0!

IAC-249 De fiscalización del Ayuntamiento de La Oliva, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.27.- De fiscalización del Ayuntamiento de La Oliva, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

1) DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Activo del Balance de Situación a 31/12 figuran las cuentas 220 "Terrenos y bienes naturales", 254, 255, 264 "Préstamos concedidos", 472, 473, 474 "Entidades públicas" con saldo acreedor y en el Pasivo la 160, 17 "Préstamos recibidos" con saldo deudor.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- El grado de ejecución en los conceptos 312 "Sobre la propiedad inmobiliaria" y 392 "Recargo de apremio".

5.- El grado de cumplimiento fue reducido en los conceptos 112 "Impuesto sobre bienes inmuebles" y 114 "Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos".

6.- En ejercicios cerrados eran elevados los derechos pendientes de cobro y pago.

7.- No se remitió la relación de las rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de Presupuestos Cerrados.

8.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la cuenta general y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

C) En relación con los justificantes

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1998.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1998.

3.- En el Acta de Arqueo figura una cuenta bancaria con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

4.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

5.- No se acompaña ningún documento de conciliación de saldos bancarios.

E) En relación con las sociedades mercantiles

1. La Entidad Local participa mayoritariamente (52%), en la sociedad mercantil "Suministros de Agua La Oliva, S.A.", por lo tanto, su sujeción al régimen de contabilidad pública nos lleva a establecer las siguientes observaciones con respecto a la documentación remitida:

a) El contenido de la memoria no se ajusta a lo establecido en el PGC, ya que la misma se realiza de forma incompleta.

b) No se han remitido fotocopias de la Declaración y Liquidación del Impuesto de Sociedades.

c) No se ha remitido la relación de miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 1998, así como la plantilla de personal a dicha fecha.

H) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 35,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 19,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 32,4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 30,6% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 79,5% y 79,3%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, en niveles intermedios el primero y reducido el segundo, el 77,3% y 69,5%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 75,7%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2,3% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar cumplimiento de los pagos en ejercicio corriente y la recaudación y pago en ejercicios cerrados.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 d) de la Ley 4/89, de 2 de mayo (BOC nº 64, de 8 de mayo), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio 1998.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 2 contratos elegidos aleatoriamente entre los incluidos en la relación de contratos (modelo ACC/9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta Institución en relación con el ejercicio antes indicado.

El examen y comprobación de los contratos seleccionados se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen, para cada contrato, las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado.

CONTRATO: "Suministro de Mobiliario para la ampliación del Ayuntamiento".

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 22.000.000 ptas.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Abierto

FORMA DE ADJUDICACIÓN: Concurso

Se formula al mismo los siguientes reparos:

A.- Preparación del contrato

1.- En el certificado de existencia de crédito no se indica la partida presupuestaria.

2.- No consta la aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares, que se publicó junto con la licitación.

3.- El pliego de cláusulas técnicas particulares, para el que no consta su aprobación, figura unido como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, consistiendo exclusivamente en una relación de materiales.

4.- En el pliego de cláusulas no consta el plazo de entrega, ni la partida presupuestaria que ha de financiar el gasto.

5.- No consta el informe de la Secretaría General.

6.- No consta la aprobación del expediente.

B.- Selección del contratista

No consta en el expediente la documentación aportada por las empresas licitadoras, aunque en el acta de la mesa de contratación se indica que se recibieron de todas las empresas que participaban.

C.- Adjudicación y formalización

1.- En el informe emitido sobre las proposiciones presentadas:

a) Se incluye una variante de la oferta formulada por una de las empresas licitadoras que no se reflejó en el acta de la mesa de contratación. Además, se hace constar que dicha empresa es la que obtiene una mayor puntuación en el baremo.

b) Se señala que otra empresa licitadora no sólo ofertó el suministro objeto de contratación, sino que incluyó el amueblamiento y decoración de otras oficinas.

La adjudicación se realizó a favor de la empresa citada en el segundo apartado.

2.- No consta publicidad de la adjudicación.

3.- No consta el documento de formalización del contrato.

4.- En el expediente sólo consta la notificación de la adjudicación al adjudicatario y a otra de las empresas que participaron en la licitación.

D.- Ejecución del contrato

No consta plazo de entrega.

E.- Terminación del contrato

1.- En el expediente no consta la recepción del suministro.

2.- En el expediente no consta la factura.

CONTRATO: "Explotación de playas"

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Abierto

FORMA DE ADJUDICACIÓN: Concurso

Se formula al mismo los siguientes reparos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.2.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, corresponde, en todo caso, al Pleno la aprobación de las formas de gestión de los servicios. Sin embargo, en el expediente figura un "acuerdo" para la gestión indirecta, firmado por la Alcaldía y del que no consta si se trata de un Decreto, pues no figura número ni referencia alguna a que lo sea, o un acuerdo plenario, en cuyo caso figuraría una certificación del mismo.

En el expediente no consta que se concediera la autorización para la explotación por la Demarcación de Costas.

A) Preparación del contrato

1.- Figura en el expediente el informe favorable de fiscalización previa por la intervención municipal, cuando no procede la tramitación del expediente de gasto, al no generar gasto alguno para la entidad.

2.- No consta el informe de la Secretaría General sobre el pliego.

3.- No consta la aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación.

B) Adjudicación y formalización

1.- No constan las actas de la mesa de contratación, por lo que no consta la propuesta de adjudicación.

2.- No consta copia de la documentación aportada por los licitadores.

- 3.- No consta el depósito de la garantía provisional.
- 4.- No consta la notificación de la adjudicación.
- 5.- No consta el depósito de la garantía definitiva.
- 6.- No consta la publicidad de la adjudicación.
- 7.- No consta la formalización del contrato.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1998
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	LA OLIVA	Población: 8.500

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	620.000.000	0	0,0	620.000.000	633.436.036	35,4	102,2	422.646.506	66,7	210.789.530
2. Imp. indirectos	145.000.000	0	0,0	145.000.000	106.862.452	6,0	73,7	103.898.985	97,2	2.963.467
3. Tasas y otros	567.500.000	0	0,0	567.500.000	353.798.201	19,8	62,3	301.799.964	85,3	51.998.237
4. Transferencias	250.000.000	0	0,0	250.000.000	259.703.600	14,5	103,9	230.671.202	88,8	29.032.398
5. Inq. patrimoniales	127.000.000	0	0,0	127.000.000	114.500.000	6,4	90,2	114.500.000	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	1.709.500.000	0	0,0	1.709.500.000	1.468.300.289	82,1	85,9	1.173.516.657	79,9	294.783.632
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	535.000.000	0	0,0	535.000.000	310.334.618	17,4	58,0	198.899.790	64,1	111.434.828
SUBTOTAL 6-7	535.000.000	0	0,0	535.000.000	310.334.618	17,4	58,0	198.899.790	64,1	111.434.828
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	4.000.000	0	0,0	4.000.000	9.679.640	0,5	242,0	9.679.640	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	4.000.000	0	0,0	4.000.000	9.679.640	0,5	242,0	9.679.640	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	539.000.000	0	0,0	539.000.000	320.014.258	17,9	59,4	208.579.430	65,2	111.434.828
TOTAL INGRESOS	2.248.500.000	0	0,0	2.248.500.000	1.788.314.547	100,0	79,5	1.382.096.087	77,3	406.218.460

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	573.250.000	0	0,0	573.250.000	545.796.279	30,6	95,2	441.635.974	80,9	104.160.305
2. Comp.bienes y ser.	660.650.000	0	0,0	660.650.000	577.872.701	32,4	87,5	345.084.762	59,7	232.787.939
3. Intereses	60.000.000	0	0,0	60.000.000	21.527.655	1,2	35,9	21.527.655	100,0	0
4. Transferencias	229.500.000	0	0,0	229.500.000	182.874.549	10,3	79,7	171.326.282	93,7	11.548.267
SUBTOTAL 1-4	1.523.400.000	0	0,0	1.523.400.000	1.328.071.184	74,5	87,2	979.574.673	73,8	348.496.511
6. Inversiones reales	635.100.000	0	0,0	635.100.000	442.296.430	24,8	69,6	247.381.557	55,9	194.914.873
7. Transferencias	25.000.000	0	0,0	25.000.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	660.100.000	0	0,0	660.100.000	442.296.430	24,8	67,0	247.381.557	55,9	194.914.873
8. Var. act. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	65.000.000	0	0,0	65.000.000	12.586.704	0,7	19,4	12.586.704	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	65.000.000	0	0,0	65.000.000	12.586.704	0,7	19,4	12.586.704	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	725.100.000	0	0,0	725.100.000	454.883.134	25,5	62,7	259.968.261	57,2	194.914.873
TOTAL	2.248.500.000	0	0,0	2.248.500.000	1.782.954.318	100,0	79,3	1.239.542.934	69,5	543.411.384

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. oral.	1.101.329.449	61,8
2. Protec.civil. v s.c.	113.757.920	6,4
3. Seq.Protecc.P.Social	39.938.325	2,2
4. Prod.bienes pub.soc.	457.984.987	25,7
5. Prod.bienes c.econ.	0	0,0
6. Reg.econ.c.general	0	0,0
7. Reg.econ.sect.prod.	17.788.331	1,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	18.040.947	1,0
0. Deuda Pública	34.114.359	1,9
TOTAL GASTOS	1.782.954.318	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		2.333.875.709
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	406.218.460	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.928.576.397	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	-919.148	
- Menos = Saldos de dudosos cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.781.300.773
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	543.411.384	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	1.102.416.227	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	135.473.162	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		23.994.862
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		576.569.798
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		576.569.798

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	1.788.314.547	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.782.954.318	
3. Resultado presupuestario (1-2)		5.360.229
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		5.360.229

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	2.104.388.228	1.351.757.100
Rectificaciones	-97.114.576	-2.303.626
Cobros/pagos	78.697.255	247.037.247
SALDO 31.12.98	1.928.576.397	1.102.416.227

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: LA OLIVA	Población: 8.500

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	388.354.779	12,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	530.564.006	17,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	310.334.618	10,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	-4.933.478	-0,2	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	4.390.055	0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	-186.935.329	-6,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.422.176.335	78,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	2.333.875.709	75,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	23.994.862	0,8	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	330.457.703	10,7			
TOTAL ACTIVO	3.076.139.630	100,0	TOTAL PASIVO	3.076.139.630	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	-330.457.703

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
1. Mod. presupuestarias	0,0	%
2. Ejecución de ingresos	79,5	%
3. Ejecución de gastos	79,3	%
4. Cumplimiento de los cobros	77,3	%
5. Cumplimiento de los pagos	69,5	%
6. Carga financiera global	2,3	%
7. Carga financiera por hab.	4.013,5	P
8. Ahorro bruto	9,6	%
9. Ahorro neto	8,7	%
10. Eficacia gestión recaud.	75,7	%
11. Ingreso por habitante	210.390	P
12. Gastos por habitante	209.759	P

INDICADORES FINANCIEROS		
1. Endeudamiento	4,2	
2. Endeudamiento por habitante	-21.992	P
3. Liquidez	1,0	
4. Solvencia	1,2	
5. Firmeza	-2	
6. Plazo de cobro	#!Div/0!	
7. Plazo de pago	#!Div/0!	

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

IAC-261 De fiscalización del Ayuntamiento de Betancuria, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.39.- De fiscalización del Ayuntamiento de Betancuria, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

3.- En los capítulos 2 (Impuestos indirectos) y 3 (Tasas y otros Ingresos), la ejecución fue muy reducida.

4.- En el capítulo 1 (Impuestos directos) la recaudación fue muy reducida.

5.- No se recaudó importe alguno de los derechos pendientes de cobro de los ejercicios 1991 y 1992, en tanto que para el resto fue reducida.

6.- El importe de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la corporación como justificante de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

C) En relación con la justificación de los estados y cuentas anuales y de los anexos

1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1998.

2.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran todas las firmas.

3.- No se ha remitido la certificación o extracto bancario justificativo del saldo bancario de una cuenta denominada "cuenta recaudador".

E) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se remitió la relación de contratos formalizados en el ejercicio.

G) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 48,5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 31,8%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 30,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 30% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 15,3% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos al Capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 78,9% y 70,2%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos el primero e intermedios el segundo, el 56,4% y 75,3%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 13,3%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 1,9% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, pero presentaba una importante debilidad en el cumplimiento de los cobros y eficacia en la gestión recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1998

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	BETANCURIA	Población: 619

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	60.056.168	0	0,0	60.056.168	62.099.927	31,8	103,4	4.740.213	7,6	57.359.714
2. Imp. indirectos	4.835.000	0	0,0	4.835.000	451.281	0,2	9,3	252.517	56,0	198.764
3. Tasas y otros	22.458.500	0	0,0	22.458.500	4.950.741	2,5	22,0	4.011.805	81,0	938.936
4. Transferencias	94.869.048	2.249.502	2,4	97.118.550	94.726.498	48,5	97,5	92.266.864	97,4	2.459.634
5. Inq. patrimoniales	1.512.000	0	0,0	1.512.000	246.009	0,1	16,3	107.519	43,7	138.490
SUBTOTAL 1-5	183.730.716	2.249.502	1,2	185.980.218	162.474.456	83,2	87,4	101.378.918	62,4	61.095.538
6. Enaj. inv. reales	3.000	0	0,0	3.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
7. Transferencias	30.850.817	20.933.223	67,9	51.784.040	32.882.814	16,8	63,5	8.717.222	26,5	24.165.592
SUBTOTAL 6-7	30.853.817	20.933.223	67,8	51.787.040	32.882.814	16,8	63,5	8.717.222	26,5	24.165.592
8. Var. act. finan.	101.000	9.677.131	9.581,3	9.778.131	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	101.000	9.677.131	9.581,3	9.778.131	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-9	30.954.817	30.610.354	98,9	61.565.171	32.882.814	16,8	53,4	8.717.222	26,5	24.165.592
TOTAL INGRESOS	214.685.533	32.859.856	15,3	247.545.389	195.357.270	100,0	78,9	110.096.140	56,4	85.261.130

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	54.836.869	0	0,0	54.836.869	52.566.616	30,3	95,9	51.794.852	98,5	771.764
2. Comp.bienes y ser.	46.138.227	150.000	0,3	46.288.227	37.045.945	21,3	80,0	24.732.399	66,8	12.313.546
3. Intereses	822.222	0	0,0	822.222	741.285	0,4	90,2	741.285	100,0	0
4. Transferencias	23.239.239	1.150.000	4,9	24.389.239	21.949.585	12,6	90,0	16.042.059	73,1	5.907.526
SUBTOTAL 1-4	125.036.557	1.300.000	1,0	126.336.557	112.303.431	64,7	88,9	93.310.595	83,1	18.992.836
6. Inversiones reales	75.609.187	31.559.856	41,7	107.169.043	52.157.161	30,0	48,7	32.483.807	62,3	19.673.354
7. Transferencias	11.653.486	0	0,0	11.653.486	6.856.497	3,9	58,8	2.610.149	38,1	4.246.348
SUBTOTAL 6-7	87.262.673	31.559.856	36,2	118.822.529	59.013.658	34,0	49,7	35.093.956	59,5	23.919.702
8. Var. act. finan.	0	0	0,0	0	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	2.386.303	0	0,0	2.386.303	2.385.089	1,4	99,9	2.385.089	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	2.386.303	0	0,0	2.386.303	2.385.089	1,4	99,9	2.385.089	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	89.648.976	31.559.856	35,2	121.208.832	61.398.747	35,3	50,7	37.479.045	61,0	23.919.702
TOTAL	214.685.533	32.859.856	15,3	247.545.389	173.702.178	100,0	70,2	130.789.640	75,3	42.912.538

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. oral.	58.521.010	33,7
2. Protec.civil. v s.c.	519.278	0,3
3. Seq.Protecc.P.Social	12.031.438	6,9
4. Prod.bienes pub.soc.	82.025.543	47,2
5. Prod.bienes c.econ.	16.375.355	9,4
6. Req.econ.c.general	1.103.180	0,6
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	3.126.374	1,8
TOTAL GASTOS	173.702.178	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		353.950.811
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	85.261.130	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	358.182.639	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	10.584	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	89.217.584	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	285.958	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		159.132.814
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	42.912.538	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	106.727.577	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	14.930.447	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	5.437.748	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		7.305.122
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		202.123.119
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		202.123.119

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	195.357.270	
2. Obligaciones reconocidas netas	173.702.178	
3. Resultado presupuestario (1-2)		21.655.092
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	9.677.131	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		31.332.223

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	378.100.901	145.271.228
Rectificaciones	127.218	-15.562.057
Cobros/pagos	20.045.480	22.981.594
SALDO 31.12.98	358.182.639	106.727.577

EJERCICIO 1998

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	BETANCURIA	Población: 619

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	163.375.789	20,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	521.381.988	65,4
INMOVILIZADO INMATERIAL	1.869.143	0,2	SUBVENCIONES DE CAPITAL	32.882.814	4,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	175.374.985	22,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	14.640.055	1,8
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	164.570.562	20,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	285.958	0,0
DEUDORES	443.454.353	55,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	12.742.870	1,6	RESULTADOS	63.055.743	7,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	796.817.140	100,0	TOTAL PASIVO	796.817.120	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	405.726.552	100,0	CUENTAS DE ORDEN	405.726.552	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	405.726.552	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	405.726.552	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	63.055.743

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		
1. Mod. presupuestarias	15,3	%
2. Ejecución de ingresos	78,9	%
3. Ejecución de gastos	70,2	%
4. Cumplimiento de los cobros	56,4	%
5. Cumplimiento de los pagos	75,3	%
6. Carga financiera global	1,9	%
7. Carga financiera por hab.	5.050,7	P
8. Ahorro bruto	30,9	%
9. Ahorro neto	29,4	%
10. Eficacia gestión recaud.	13,3	%
11. Ingreso por habitante	315.601	P
12. Gastos por habitante	280.617	P

INDICADORES FINANCIEROS		
1. Endeudamiento	0,3	
2. Endeudamiento por habitante	23.651	P
3. Liqueidez	2,2	
4. Solvencia	4,4	
5. Firmeza	23	
6. Plazo de cobro	# Div 0!	
7. Plazo de pago	# Div 0!	

IAC-268 De fiscalización del Ayuntamiento de Tinajo, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.46.- De fiscalización del Ayuntamiento de Tinajo, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE TINAJO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Resultado Presupuestario no figuran ajustes por gastos financiados con Remanente de Tesorería, cuando figura una modificación en las previsiones iniciales del capítulo 8 de ingresos.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- En ejercicios cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago de cierta antigüedad.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

C) En relación con la justificación de los estados y cuentas anuales y de los anexos

1.- El Presupuesto del ejercicio 1998 ha sido aprobado con retraso.

2.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran todas las firmas.

E) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la relación de contratos formalizados en el ejercicio.

G) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 53,2% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 18,1%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal) que representó el 37,3% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 32,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 9,7% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo su mayor parte al capítulo 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 100,2% y 97,8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios, el 76,2% y 83,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 84,8%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 5,2% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE TINAJO

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1998
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: TINAJO	Población: 3.964

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	55.884.377	0	0,0	55.884.377	56.944.075	12,9	101,9	47.839.877	84,0	9.104.198
2. Imp. indirectos	1.000.000	0	0,0	1.000.000	1.160.614	0,3	116,1	1.160.614	100,0	0
3. Tasas y otros	69.500.000	0	0,0	69.500.000	67.556.871	15,3	97,2	57.544.014	85,2	10.012.857
4. Transferencias	223.115.623	4.500.000	2,0	227.615.623	234.613.306	53,2	103,1	198.719.336	84,7	35.893.970
5. Inq. patrimoniales	500.000	0	0,0	500.000	431.547	0,1	86,3	332.479	77,0	99.068
SUBTOTAL 1-5	350.000.000	4.500.000	1,3	354.500.000	360.706.413	81,8	101,8	305.596.320	84,7	55.110.093
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	50.000.000	29.997.270	60,0	79.997.270	79.997.270	18,1	100,0	30.042.554	37,6	49.954.716
SUBTOTAL 6-7	50.000.000	29.997.270	60,0	79.997.270	79.997.270	18,1	100,0	30.042.554	37,6	49.954.716
8. Var. act. finan.	1.000.000	4.500.000	450,0	5.500.000	318.000	0,1	5,8	318.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	1.000.000	4.500.000	450,0	5.500.000	318.000	0,1	5,8	318.000	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	51.000.000	34.497.270	67,6	85.497.270	80.315.270	18,2	93,9	30.360.554	37,8	49.954.716
TOTAL INGRESOS	401.000.000	38.997.270	9,7	439.997.270	441.021.683	100,0	100,2	335.956.874	76,2	105.064.809

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	167.866.435	0	0,0	167.866.435	160.547.976	37,3	95,6	157.035.288	97,8	3.512.688
2. Comp.bienes y ser.	131.924.590	9.000.000	6,8	140.924.590	140.698.184	32,7	99,8	125.214.982	89,0	15.483.202
3. Intereses	12.000.000	0	0,0	12.000.000	10.548.694	2,5	87,9	10.548.694	100,0	0
4. Transferencias	5.770.000	0	0,0	5.770.000	5.762.604	1,3	99,9	5.612.604	97,4	150.000
SUBTOTAL 1-4	317.561.025	9.000.000	2,8	326.561.025	317.557.458	73,8	97,2	298.411.568	94,0	19.145.890
6. Inversiones reales	69.125.916	29.997.270	43,4	99.123.186	99.123.186	23,0	100,0	52.111.857	52,6	47.011.329
7. Transferencias	5.000.000	0	0,0	5.000.000	5.000.000	1,2	100,0	1.272.213	25,4	3.727.787
SUBTOTAL 6-7	74.125.916	29.997.270	40,5	104.123.186	104.123.186	24,2	100,0	53.384.070	51,3	50.739.116
8. Var. act. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	133.000	0,0	13,3	133.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	8.313.059	0	0,0	8.313.059	8.313.059	1,9	100,0	8.313.059	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	9.313.059	0	0,0	9.313.059	8.446.059	2,0	90,7	8.446.059	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	83.438.975	29.997.270	36,0	113.436.245	112.569.245	26,2	99,2	61.830.129	54,9	50.739.116
TOTAL	401.000.000	38.997.270	9,7	439.997.270	430.126.703	100,0	97,8	360.241.697	83,8	69.885.006

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. qral.	207.453.318	48,2
2. Protec.civil. y s.c.	23.416.941	5,4
3. Seq.Protecc.P.Social	10.216.030	2,4
4. Prod.bienes pub.soc.	80.362.930	18,7
5. Prod.bienes c.econ.	86.811.697	20,2
6. Req.econ.c.general	3.004.034	0,7
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	18.861.753	4,4
TOTAL GASTOS	430.126.703	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		150.047.531
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	105.064.809	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	44.982.722	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		151.633.787
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	69.885.006	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	57.364.713	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	24.384.068	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		24.438.376
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		22.852.120
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		22.852.120

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	441.021.683	
2. Obligaciones reconocidas netas	430.126.703	
3. Resultado presupuestario (1-2)		10.894.980
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		10.894.980

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	127.134.596	122.484.833
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	82.151.874	65.120.120
SALDO 31.12.98	44.982.722	57.364.713

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: TINAJO	Población: 3.964

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	428.412.636	55,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	262.237.787	33,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	158.015.865	20,3
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	176.607.600	22,7	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	169.614.879	21,8
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	151.633.787	19,5
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	150.047.531	19,2	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	24.438.376	3,1	RESULTADOS	38.003.825	4,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	779.506.143	100,0	TOTAL PASIVO	779.506.143	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	916.910	100,0	CUENTAS DE ORDEN	916.910	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	916.910	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	916.910	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS

RESULTADO NETO	38.003.825
-----------------------	-------------------

ESTADO DE MODIFICACIONES

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	9,7	%
2. Ejecución de ingresos	100,2	%
3. Ejecución de gastos	97,8	%
4. Cumplimiento de los cobros	76,2	%
5. Cumplimiento de los pagos	83,8	%
6. Carga financiera global	5,2	%
7. Carga financiera por hab.	4.758,3	P
8. Ahorro bruto	12,0	%
9. Ahorro neto	9,7	%
10. Eficacia gestión recaud.	84,8	%
11. Ingreso por habitante	111.257	P
12. Gastos por habitante	108.508	P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,2
2. Endeudamiento por habitante	42.789 P
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	2,4
5. Firmeza	4
6. Plazo de cobro	# Div/0!
7. Plazo de pago	# Div/0!

IAC-284 De fiscalización del Ayuntamiento de Pájara, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.62.- De fiscalización del Ayuntamiento de Pájara, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

1) DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Activo del Balance de Situación figuran las cuentas 254, 255 y 264 "Préstamos concedidos" con saldo acreedor.

En el pasivo el subgrupo 50 "Préstamos recibidos y otros débitos de fuera del Sector Público" figura con saldo deudor.

3.- En la liquidación del presupuesto figuran modificaciones de ingresos por importe inferior a las de gastos.

4.- En la determinación del Resultado Presupuestario, los derechos reconocidos netos no coinciden con los que se desprenden de la liquidación del presupuesto.

5.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

6.- La liquidación del presupuesto corriente muestra un ahorro neto negativo, lo que muestra la incapacidad, en el ejercicio, de generar recursos para dedicarlos a inversión.

7.- Existen diferencias entre el saldo de tesorería del Estado de Tesorería, Remanente de Tesorería con el del Balance de Situación.

Tampoco coincide el saldo de las cuentas 400, 401 "Acreedores por obligaciones reconocidas" del Balance de Situación y liquidación del presupuesto de ejercicio corriente y cerrados.

8.- La recaudación y pago en ejercicios cerrados, para los años 1991, 1992 y 1993 fue reducida.

9.- No se ha remitido el Estado de la Deuda. De acuerdo con la Regla 424 de la ICAL, "El Estado de la Deuda en sus distintas partes, reflejará las operaciones de creación, amortización, pago, extinción, conversión y canje de capitales, así como las de reconocimiento, pago y extinción de los intereses devengados". De la conjunción de esta Regla con la 235, de acuerdo con la que cada una de las emisiones de Deuda y cada préstamo deben ser objeto de un seguimiento y control individualizado, de tal forma que en todo momento pueda conocerse la situación de cada uno de ellos, se deduce que el Estado de la Deuda debe abarcar la totalidad de las operaciones de crédito suscritas por la entidad, cualquiera que sea su plazo de duración, ya se trate de operaciones en masa o singulares, ya financien inversiones, gastos corrientes excepcionales, Remanente de Tesorería negativo o desfases transitorios de tesorería.

El modelo de Estado de la Deuda es reproducción parcial del Estado demostrativo de la Deuda Pública regulado en la Regla 408 de la antigua Instrucción de Contabilidad de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera. Esta circunstancia determinó que la estructura del Estado esté más orientada a reflejar aquellas operaciones más usuales en el ámbito estatal, como son los endeudamientos en masa.

Esta falta de adecuación no debe conducir a error a aquellas Entidades que carecen de endeudamiento público (es decir operaciones en masa), llevándolas a no rendirlo a pesar de tener suscritas operaciones singulares de crédito.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- En el Estado de modificaciones figuran Transferencias de crédito que se aprobaron como Créditos extraordinarios y Suplementos de crédito. En cuanto a las Ampliaciones de crédito, no consta su aprobación.

2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

3.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

4.- El Remanente de Tesorería se ha calculado de forma errónea.

C) En relación con los justificantes

El Presupuesto del ejercicio 1998 ha sido aprobado con retraso.

D) En relación con los organismos autónomos

1.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

2.- El Remanente de Tesorería negativo del ejercicio 1997 no ha sido solventado en el ejercicio por la corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.

3.- No figura cantidad alguna en el capítulo 5 del estado de ingresos. En este capítulo cabe incluir, entre otros conceptos, los intereses que producen los depósitos existentes en cuentas de entidades financieras.

4.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias no coincide el importe con el que se desprende del Balance de Situación a 31/12. Además, no se incluyó el saldo de los acreedores pendientes de pago por devolución de ingresos.

5.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1998 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

E) En relación con las sociedades mercantiles

1. Figura constituida la sociedad mercantil "Gestión Urbanística de Pájara, S.L.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la entidad Local.

2. La junta general ordinaria se ha reunido fuera del plazo legalmente establecido para ello (art. 45 L.S.R.L.), como consecuencia, las cuentas anuales no han sido aprobadas en los seis primeros meses del ejercicio.

3. El contenido de los programas anuales de actuación, inversiones y financiación no se ajusta a lo establecido en el art. 114 del R.D. 500/90.

H) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 22,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 9 (Pasivos financieros) con el 22,2%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 24,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 23,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 36,5% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 6 y 9 (Pasivos financieros).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 81,5% y 76,7%, respectivamente, al igual que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, el 76,8% y 75,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 72%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron, el primero positivo y el segundo negativo, lo que no permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 27,8% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de ahorro neto y de cumplimiento en cerrados.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 d) de la Ley 4/89, de 2 de mayo (BOC nº 64, de 8 de mayo), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio 1998.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 1 contrato elegido aleatoriamente entre los incluidos en la relación de contratos (modelo ACC/9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta Institución para la fiscalización del ejercicio antes indicado, un segundo contrato solicitado no fue analizado por tratarse de un contrato menor de suministro.

El examen y comprobación del contrato seleccionado se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado.

CONTRATO: "Asfaltado de calles de Morro Jable"

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 21.796.500 ptas.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Abierto

FORMA DE ADJUDICACIÓN: Subasta

Se formula al mismo los siguientes reparos:

A) Preparación del contrato

1.- Con fecha 18/06/98 el Pleno de la corporación, de forma conjunta, aprobó el proyecto técnico, acordó iniciar el expediente, calificarlo de tramitación urgente y aprobar el Pliego de Cláusulas, por lo que se inició el expediente, elaboró el pliego y emitió el informe de intervención crítica sin que existiera proyecto aprobado.

Además, el 12/05/98 la Alcaldía dictó una providencia ordenando la incoación del expediente por la vía de urgencia por el sistema de subasta.

2.- En el expediente no consta el certificado de existencia de crédito.

En el informe de intervención crítica se indica, cuando corresponde a la intervención certificarlo, que "queda perfectamente claro que el expediente, por constar así en el Pliego Particular de Condiciones, la partida de donde se nutre y se da cobertura a dicha contratación". En el pliego no consta expresamente la existencia de crédito.

3.- En la Cláusula 6ª-2ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se indica que la acreditación de la clasificación de acuerdo con el cuadro de características del contrato, que no figura en el expediente remitido.

4.- No consta la fiscalización previa al compromiso.

5.- No consta el informe de la Secretaría General.

6.- No consta la aprobación del expediente.

B) Selección del contratista

1.- La declaración de urgencia no se justificó en las causas contempladas en el artículo 72 de la LCAP, que exigen una necesidad inaplazable o razones de interés

público. En la que no cabe incardinar la urgencia de justificación de la subvención.

2.- No consta la certificación sobre las ofertas presentadas.

3.- No se dejó constancia de la documentación aportada para acceder a la licitación.

4.- No se ha dejado constancia de la publicidad de la adjudicación.

C) Ejecución

1.- Si bien el plazo de ejecución era de 6 meses, la duración real de la obra fue de 16 meses.

2.- La comprobación del replanteo fue posterior a la 1ª certificación de obras.

D) Terminación del contrato

No consta la aprobación de la liquidación.

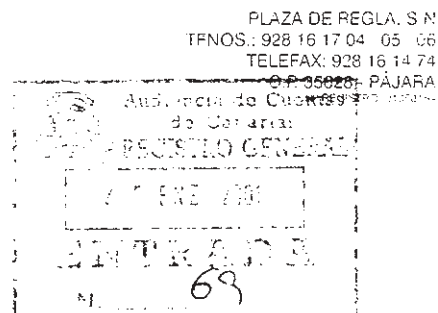
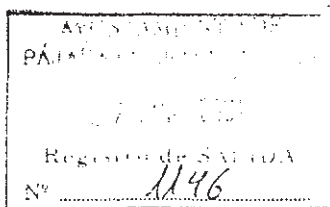
Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la corporación a los resultados del informe.



Núm. _____



Por la presente pasamos a hacer alegaciones al Informe emitido por esa Audiencia de Cuentas, con fecha 14 de diciembre de 2000, recibido en esta Administración con fecha 27 de diciembre de 2000, con respecto a las cuentas de esta Corporación, correspondiente al ejercicio económico de 1998 cabe señalar:

Con relación al apartado A, punto 2, procede decir que se corresponde con los créditos, anticipos a funcionarios.

Con relación al apartado A, punto 3, dado lo concreto de lo declarado consideramos que existe error, no en lo manifestado, por cuanto que de la liquidación así parece resultar, pero observando y comprobando cada uno de los expedientes de modificación existe cuadro entre ingresos y gastos de todos ellos.

Con relación al apartado A, punto 8, cabe señalar no obstante se han adoptado las medidas procedentes y se constata una mejor recaudación en ejercicios sucesivos.

En cuanto a los apartados A, punto 4,5,6 y 7 no cabe expresar más que los documentos apartados son informáticos y los datos introducidos cuadran totalmente. No obstante cabe señalar que a la fecha actual se está a la modificación del Software correspondiente.

Con relación al apartado A, punto 9, según nuestro ejemplar, copia del remitido, obra dicho documento, no obstante se envía nuevas copias de la Certificación de no existir deuda en Circulación.

En orden al apartado B-1, cabe señalar que es criterio seguido que los créditos ampliables reflejados en el Presupuesto General llevan implícitamente aparejados la aprobación de las ampliaciones realmente materializadas a lo largo de la vida presupuestaria.

Con relación al apartado B, punto 2, procede señalar que no se ha verificado depuración y por ello no cabe la determinación a priori de una cuantía alzada por tal concepto.

Respecto al apartado B, punto 3, hay que precisar que no se adoptaron acuerdos en el año 1998, por el que se previeron gastos futuros a materializar en ejercicios sucesivos.



PLAZA DE REGLA, S/N
 TFNOS.: 928 16 17 04 - 05 1 06
 TELEFAX: 928 16 14 74
 C.P. 35628 - PAJARA
 N. REGISTRO MUNICIPAL

Num. _____

En cuanto al apartado C, punto 2, señalamos que a criterio de esta parte se adjuntó copia del Acta de Arqueo. No obstante por si hubo extravío de nuestra parte le remitimos nuevamente copia de la misma.

Con relación a los apartados D y F, cabe señalar que la documentación remitida es la aportada por el Organismo Autónomo y Sociedad municipal por lo que en lo sucesivo se le requerirá que la presenten adecuadamente.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Pájara a siete de enero de 2001.

EL ALCALDE.



Fdo. Ignacio Pedromo Delgado.

		X

ILTRMO. SÑOR. CONSEJERO AUDITOR DEL ÁREA DE CORPORACIONES
 LOCALES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	PAJARA	Población: 8.556

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	629.090.088	0	0,0	629.090.088	571.433.435	22,4	90,8	417.844.018	73,1	153.589.417
2. Imp. indirectos	212.000.000	0	0,0	212.000.000	253.477.272	9,9	119,6	180.203.025	71,1	73.274.247
3. Tasas y otros	477.953.900	0	0,0	477.953.900	319.325.548	12,5	66,8	225.293.501	70,6	94.032.047
4. Transferencias	349.926.303	63.800.359	18,2	413.726.662	444.226.561	17,4	107,4	352.519.537	79,4	91.707.024
5. Inq. patrimoniales	207.500.000	23.760.000	11,5	231.260.000	207.887.260	8,1	89,9	196.399.743	94,5	11.487.517
SUBTOTAL 1-5	1.876.470.291	87.560.359	4,7	1.964.030.650	1.796.350.076	70,4	91,5	1.372.259.824	76,4	424.090.252
6. Enaj. inv. reales	400.100.000	0	0,0	400.100.000	0	0,0	0	Núm!	0	0
7. Transferencias	16.720.000	183.807.573	1.099,3	200.527.573	188.708.305	7,4	94,1	29.077.791	15,4	159.630.514
SUBTOTAL 6-7	416.820.000	183.807.573	44,1	600.627.573	188.708.305	7,4	31,4	29.077.791	15,4	159.630.514
8. Var. act. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	622.890	0,0	62,3	140.414	22,5	482.476
9. Var. pas. finan.	200.000	566.829.282	83.414,6	567.029.282	566.829.282	22,2	100,0	559.147.753	98,6	7.681.529
SUBTOTAL 8-9	1.200.000	566.829.282	47.235,8	568.029.282	567.452.172	22,2	99,9	559.288.167	98,6	8.164.005
SUBTOTAL 6-9	418.020.000	750.636.855	179,6	1.168.656.855	756.160.477	29,6	64,7	588.365.958	77,8	167.794.519
TOTAL INGRESOS	2.294.490.291	838.197.214	36,5	3.132.687.505	2.552.510.553	100,0	81,5	1.960.625.782	76,8	591.884.771

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	583.199.359	50.318.283	8,6	633.517.642	488.523.010	20,3	77,1	474.787.043	97,2	13.735.967
2. Comp.bienes y ser.	805.492.287	70.185.000	8,7	875.677.287	593.108.430	24,7	67,7	342.626.564	57,8	250.481.866
3. Intereses	90.000.000	0	0,0	90.000.000	72.540.888	3,0	80,6	58.371.896	80,5	14.168.992
4. Transferencias	234.750.000	52.061.000	22,2	286.811.000	261.700.009	10,9	91,2	211.236.591	80,7	50.463.418
SUBTOTAL 1-4	1.713.441.646	172.564.283	10,1	1.886.005.929	1.415.872.337	59,0	75,1	1.087.022.094	76,8	328.850.243
6. Inversiones reales	552.148.645	228.867.831	41,5	781.016.476	558.242.707	23,2	71,5	318.874.187	57,1	239.368.520
7. Transferencias	0	0	0,0	0	0	0,0	0	Núm!	0	0
SUBTOTAL 6-7	552.148.645	228.867.831	41,5	781.016.476	558.242.707	23,2	71,5	318.874.187	57,1	239.368.520
8. Var. act. finan.	1.200.000	0	0,0	1.200.000	562.890	0,0	46,9	562.890	100,0	0
9. Var. pas. finan.	27.700.000	437.000.000	1.577,6	464.700.000	427.046.553	17,8	91,9	415.048.303	97,2	11.998.250
SUBTOTAL 8-9	28.900.000	437.000.000	1.512,1	465.900.000	427.609.443	17,8	91,8	415.611.193	97,2	11.998.250
SUBTOTAL 6-9	581.048.645	665.867.831	114,6	1.246.916.476	985.852.150	41,0	79,1	734.485.380	74,5	251.366.770
TOTAL	2.294.490.291	838.432.114	36,5	3.132.922.405	2.401.724.487	100,0	76,7	1.821.507.474	75,8	580.217.013

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	249.266.068	10,4	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	2.206.533.917
2. Protec.civil. y s.c.	103.667.195	4,3	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	591.884.771
3. Seq.Protecc.P.Social	62.076.800	2,6	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.616.508.237
4. Prod.bienes pub.soc.	843.872.889	35,1	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	370.841.222	15,4	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	119.326.960	5,0	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	154.201.211	6,4	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	1.859.091
9. Transf.adm.públicas	0	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	1.580.030.378
0. Deuda Pública	498.472.142	20,8	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	580.217.013
TOTAL GASTOS	2.401.724.487	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	956.586.943
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	43.226.422
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	175.456.661
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	801.960.200
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	801.960.200

RESULTADO PRESUPUESTARIO			PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	2.552.510.553		Saldo al 1.1.98	1.986.495.449	1.542.198.708
2. Obligaciones reconocidas netas	2.401.724.487		Rectificaciones	-54.537.314	0
3. Resultado presupuestario (1-2)		150.786.066	Cobros/pagos	315.449.898	585.611.765
4. Desviaciones positivas de financiación	0		SALDO 31.12.98	1.616.508.237	956.586.943
5. Desviaciones negativas de financiación	0				
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0				
7. Result. de operaciones comerciales	0				
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		150.786.066			

EJERCICIO 1998

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página. 2/2
NOMBRE:	PAJARA	Población: 8.556

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%		PASIVO	%	
INMOVILIZADO MATERIAL	3.018.216.833	41,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	3.748.473.357	51,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	847.898.241	11,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	1.940.810.331	26,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	3.638.140	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	763.669.212	10,4
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.667.070.510	22,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.859.091	0,0
DEUDORES	2.208.393.008	30,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	183.852.524	2,5	RESULTADOS	325.940.425	4,4
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	7.354.910.836	100,0	TOTAL PASIVO	7.354.910.836	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	300.751.853	100,0	CUENTAS DE ORDEN	300.751.853	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	300.751.853	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	300.751.853	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	325.940.425

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	36,5 %
2. Ejecución de ingresos	81,5 %
3. Ejecución de gastos	76,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	76,8 %
5. Cumplimiento de los pagos	75,8 %
6. Carga financiera global	27,8 %
7. Carga financiera por hab.	58.390,3 P
8. Ahorro bruto	21,2 %
9. Ahorro neto	-2,6 %
10. Eficacia gestión recaud.	72,0 %
11. Ingreso por habitante	298.330 P
12. Gastos por habitante	280.706 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,6
2. Endeudamiento por habitante	89.255 P
3. Liquidez	1,4
4. Solvencia	3,0
5. Firmeza	6
6. Plazo de cobro	# Div/0!
7. Plazo de pago	# Div/0!

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	0,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	9.000.000	1,1
Transferencias de Credito Positivas	170.541.796	20,3
Transferencias de Credito Negativa	170.541.796	20,3
Incorporaciones de Rem. Credito	0	0,0
Creditos generados por Ingresos	829.432.114	98,9
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	838.432.114	

IAC-298 De fiscalización del Ayuntamiento de Tuineje, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.76.- De fiscalización del Ayuntamiento de Tuineje, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el Resultado Presupuestario no figuran ajustes por gastos financiados con Remanente de tesorería, cuando figuran modificaciones en las previsiones iniciales del capítulo 8 de ingresos.

2.- El Resultado Presupuestario del ejercicio presenta una Situación de déficit, lo que pone de manifiesto que los recursos presupuestarios han sido insuficientes para financiar los gastos presupuestarios.

3.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro de cierta antigüedad.

4.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

5.- No se ha remitido la deuda en circulación del Estado de la Deuda, en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago, extinción, conversión y canje de capitales.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería, en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias, figura el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que tiene carácter presupuestario.

C) En relación con la justificación de los estados y cuentas anuales y de los anexos

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1998.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1998.

3.- No se ha remitido el Acta de Arqueo.

4.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

E) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se ha remitido la relación de contratos (Mod. ACC/9).

H) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 52,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 18%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 38,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 28,8% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 25,6% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, en niveles intermedios el primero y el segundo reducido, el 75% y 67,5%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 77,3%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 11,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue negativo (sin ajustar por gastos financiados con Remanente líquido de tesorería), debido a que los ingresos generados en el ejercicio

fueron insuficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de Tesorería fue positivo.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el nivel de ejecución de gastos.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1998
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: TUINEJE	Población: 8.361

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	131.500.000	0	0,0	131.500.000	139.067.833	18,0	105,8	100.932.584	72,6	38.135.249
2. Imp. indirectos	60.000.000	0	0,0	60.000.000	24.968.742	3,2	41,6	24.968.742	100,0	0
3. Tasas y otros	35.353.150	0	0,0	35.353.150	40.641.357	5,3	115,0	32.325.667	79,5	8.315.690
4. Transferencias	390.214.977	9.293.195	2,4	399.508.172	402.945.261	52,1	100,9	345.092.193	85,6	57.853.068
5. Inq. patrimoniales	85.600.000	0	0,0	85.600.000	97.902	0,0	0,1	97.902	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	702.668.127	9.293.195	1,3	711.961.322	607.721.095	78,6	85,4	503.417.088	82,8	104.304.007
6. Enaj. inv. reales	600.000	0	0,0	600.000	2.344.513	0,3	390,8	2.344.513	100,0	0
7. Transferencias	61.008.424	66.424.707	108,9	127.433.131	108.890.631	14,1	85,4	23.062.022	21,2	85.828.609
SUBTOTAL 6-7	61.608.424	66.424.707	107,8	128.033.131	111.235.144	14,4	86,9	25.406.535	22,8	85.828.609
8. Var. act. finan.	3.000.000	133.795.757	4.459,9	136.795.757	1.955.649	0,3	1,4	1.955.649	100,0	0
9. Var. pas. finan.	52.405.148	0	0,0	52.405.148	52.390.148	6,8	100,0	48.985.000	93,5	3.405.148
SUBTOTAL 8-9	55.405.148	133.795.757	241,5	189.200.905	54.345.797	7,0	28,7	50.940.649	93,7	3.405.148
SUBTOTAL 6-9	117.013.572	200.220.464	171,1	317.234.036	165.580.941	21,4	52,2	76.347.184	46,1	89.233.757
TOTAL INGRESOS	819.681.699	209.513.659	25,6	1.029.195.358	773.302.036	100,0	75,1	579.764.272	75,0	193.537.764

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	236.553.506	3.469.048	1,5	240.022.554	236.252.683	28,8	98,4	232.768.343	98,5	3.484.340
2. Comp.bienes y ser.	147.830.000	1.500.000	1,0	149.330.000	149.053.169	18,2	99,8	90.057.648	60,4	58.995.521
3. Intereses	20.945.268	0	0,0	20.945.268	20.691.862	2,5	98,8	20.691.862	100,0	0
4. Transferencias	42.910.000	13.993.195	32,6	56.903.195	47.784.877	5,8	84,0	26.978.999	56,5	20.805.878
SUBTOTAL 1-4	448.238.774	18.962.243	4,2	467.201.017	453.782.591	55,3	97,1	370.496.852	81,6	83.285.739
6. Inversiones reales	318.942.925	190.551.416	59,7	509.494.341	317.484.974	38,7	62,3	133.584.921	42,1	183.900.053
7. Transferencias	0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL 6-7	318.942.925	190.551.416	59,7	509.494.341	317.484.974	38,7	62,3	133.584.921	42,1	183.900.053
8. Var. act. finan.	3.000.000	0	0,0	3.000.000	3.000.000	0,4	100,0	3.000.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	49.500.000	0	0,0	49.500.000	46.619.775	5,7	94,2	46.614.775	100,0	5.000
SUBTOTAL 8-9	52.500.000	0	0,0	52.500.000	49.619.775	6,0	94,5	49.614.775	100,0	5.000
SUBTOTAL 6-9	371.442.925	190.551.416	51,3	561.994.341	367.104.749	44,7	65,3	183.199.696	49,9	183.905.053
TOTAL	819.681.699	209.513.659	25,6	1.029.195.358	820.887.340	100,0	79,8	553.696.548	67,5	267.190.792

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. oral.	265.315.229	32,3
2. Protec.civil. v s.c.	49.177.958	6,0
3. Seq.Protecc.P.Social	50.849.548	6,2
4. Prod.bienes pub.soc.	304.130.130	37,0
5. Prod.bienes c.econ.	125.154.825	15,2
6. Req.econ.c.general	16.876.094	2,1
7. Req.econ.sect.prod.	2.383.556	0,3
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	7.000.000	0,9
0. Deuda Pública	0	0,0
TOTAL GASTOS	820.887.340	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		432.704.472
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	193.537.764	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	342.017.345	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	102.850.637	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		393.052.540
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	267.190.792	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	79.096.528	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	46.765.220	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		68.000.846
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		66.498.372
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		41.154.406
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		107.652.778

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	773.302.036	
2. Obligaciones reconocidas netas	820.887.340	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-47.585.304
4. Desviaciones positivas de financiación	50.410.504	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-97.995.808

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	451.944.019	176.861.375
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	109.926.674	97.764.847
SALDO 31.12.98	342.017.345	79.096.528

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: TUINEJE	Población: 8.361

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.400.326.953	47,8	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.275.423.958	43,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	911.426.633	31,1
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	922.257.345	31,5	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	-3.450.263	-0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	223.403.506	7,6
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	396.982.863	13,6
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	535.555.109	18,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	72.601.177	2,5	RESULTADOS	120.053.361	4,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.927.290.321	100,0	TOTAL PASIVO	2.927.290.321	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	274.768.495	100,0	CUENTAS DE ORDEN	274.768.495	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	274.768.495	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	274.768.495	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA	INTERES
Circulación a 1/1	Pendiente de pago a 1/1
0	0
Cargos en Ejercicio	Cargo
0	0
Amortizaciones	Data
0	0
Circulación 31/1	Pendiente de pago a 31/12
0	0

CUENTA DE RESULTADOS

RESULTADO NETO	120.053.361
-----------------------	--------------------

ESTADO DE MODIFICACIONES

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	25,6 %
2. Ejecución de ingresos	75,1 %
3. Ejecución de gastos	79,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	75,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	67,5 %
6. Carga financiera global	11,1 %
7. Carga financiera por hab.	8.050,7 P
8. Ahorro bruto	25,3 %
9. Ahorro neto	17,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	77,3 %
11. Ingreso por habitante	92.489 P
12. Gastos por habitante	98.181 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,5
2. Endeudamiento por habitante	26.720 P
3. Liquidez	1,3
4. Solvencia	4,6
5. Firmeza	10
6. Plazo de cobro	# Div 0!
7. Plazo de pago	# Div 0!

IAC-238 De fiscalización del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.16.- De fiscalización del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE YAIZA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

C) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1999 se hayan acometido las medidas necesarias para su absorción.

C) En relación con la justificación de los estados y cuentas anuales y de los anexos

1.- El Presupuesto del ejercicio 1998 ha sido aprobado con retraso.

2.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

G) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 3 (Tasas y otros ingresos), que alcanzó el 33,7% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 2 (Impuestos indirectos) con el 24%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 47,5% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 34% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo reducido, pues alcanzaron el 100,7% y 62,2%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros reducidos el primero e intermedios el segundo, el 64,5% y 86,7%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 58,8%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 5,1% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de Tesorería fue negativo.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 d) de la Ley 4/89, de 2 de mayo (BOC nº 64, de 8 de mayo), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, se

ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio 1998.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 1 contrato elegido aleatoriamente entre los incluidos en la relación de contratos (modelo ACC/9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta Institución para la fiscalización del ejercicio antes indicado, un segundo contrato solicitado no fue analizado por tratarse de un contrato menor de suministro.

El examen y comprobación del contrato seleccionado se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado.

CONTRATO: "Suministro de 3 contenedores"

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 7.796.040 ptas.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: No consta

FORMA DE ADJUDICACIÓN: No consta

Se formula al mismo los siguientes reparos:

Es un expediente en el que se omitió total y absolutamente el procedimiento legalmente establecido, por lo que las actuaciones practicadas incurrieron en nulidad de pleno derecho.

La adjudicación del suministro fue realizada por la Alcaldía.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

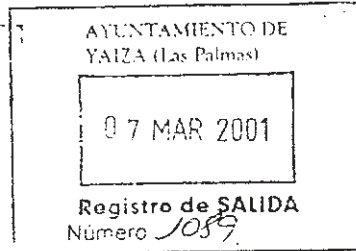
ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE YAIZA

La corporación presentó las alegaciones al Proyecto de informe fuera de la fecha límite establecida para ello.



AYUNTAMIENTO DE YAIZA

Plaza de los Remedios n.º 1
35570 Yaiza - Lanzarote
P - 3503400 - H

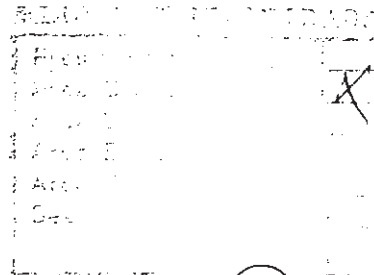
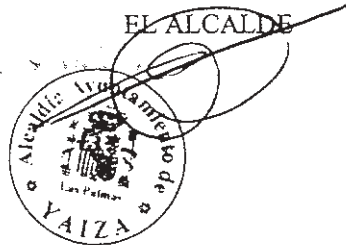


196

En relación con el proyecto de informe de fiscalización de la Contratación Administrativa del Ayuntamiento de Yaiza, ejercicio de 1998, y dentro del periodo de alegaciones esta Alcaldía formula las siguientes:

- 1º.- En el expediente consta informe del Sr. Ingeniero municipal donde se acredita que solamente existe una casa comercial que fabrica y/o sirve los contenedores compactadores de basura, en este caso la firma ROS ROCA.
- 2º.- A la vista de lo cual se realizarán las gestiones que desembocaron en la adjudicación.
- 3º.- En el expediente que se tramitó al amparo del artículo 183.c Ley 13/95 de 18 de Mayo por el procedimiento negociado sin publicidad constan las circunstancias de la empresa contratista.

Yaiza a 7 de Febrero de 2001.



[Firma manuscrita]

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
SR. DON CARLOS RAMÍREZ PERY
38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: YAIZA	Población: 3.801

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	413.965.806	0	0,0	413.965.806	394.493.215	17,4	95,3	211.966.031	53,7	182.527.184
2. Imp. indirectos	285.783.891	0	0,0	285.783.891	543.183.947	24,0	190,1	287.379.179	52,9	255.804.768
3. Tasas y otros	972.779.382	0	0,0	972.779.382	764.155.401	33,7	78,6	501.598.491	65,6	262.556.910
4. Transferencias	259.846.297	0	0,0	259.846.297	275.990.569	12,2	106,2	236.538.826	85,7	39.451.743
5. Inq. patrimoniales	263.619.528	0	0,0	263.619.528	261.936.178	11,6	99,4	220.038.966	84,0	41.897.212
SUBTOTAL 1-5	2.195.994.904	0	0,0	2.195.994.904	2.239.759.310	98,8	102,0	1.457.521.493	65,1	782.237.817
6. Enaj. inv. reales	3.000.000	0	0,0	3.000.000	3.000.000	0,1	100,0	3.000.000	100,0	0
7. Transferencias	50.000.000	0	0,0	50.000.000	23.424.969	1,0	46,8	0	0,0	23.424.969
SUBTOTAL 6-7	53.000.000	0	0,0	53.000.000	26.424.969	1,2	49,9	3.000.000	11,4	23.424.969
8. Var. act. finan.	2.000.000	0	0,0	2.000.000	1.512.626	0,1	75,6	1.512.626	100,0	0
9. Var. pas. finan.	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	2.000.000	0	0,0	2.000.000	1.512.626	0,1	75,6	1.512.626	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	55.000.000	0	0,0	55.000.000	27.937.595	1,2	50,8	4.512.626	16,2	23.424.969
TOTAL INGRESOS	2.250.994.904	0	0,0	2.250.994.904	2.267.696.905	100,0	100,7	1.462.034.119	64,5	805.662.786

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	542.744.904	5.000.000	0,9	547.744.904	476.478.438	34,0	87,0	464.205.770	97,4	12.272.668
2. Comp.bienes y ser.	574.500.000	172.000.000	29,9	746.500.000	665.183.410	47,5	89,1	533.912.391	80,3	131.271.019
3. Intereses	125.000.000	0	0,0	125.000.000	114.936.927	8,2	91,9	95.232.858	82,9	19.704.069
4. Transferencias	45.000.000	3.000.000	6,7	48.000.000	46.491.683	3,3	96,9	44.396.965	95,5	2.094.718
SUBTOTAL 1-4	1.287.244.904	180.000.000	14,0	1.467.244.904	1.303.090.458	93,0	88,8	1.137.747.984	87,3	165.342.474
6. Inversiones reales	950.000.000	-180.000.000	-18,9	770.000.000	96.016.767	6,9	12,5	75.080.334	78,2	20.936.433
7. Transferencias	5.500.000	0	0,0	5.500.000	244.047	0,0	4,4	244.047	100,0	0
SUBTOTAL 6-7	955.500.000	-180.000.000	-18,8	775.500.000	96.260.814	6,9	12,4	75.324.381	78,3	20.936.433
8. Var. act. finan.	3.250.000	0	0,0	3.250.000	1.100.000	0,1	33,8	1.100.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	5.000.000	0	0,0	5.000.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	8.250.000	0	0,0	8.250.000	1.100.000	0,1	13,3	1.100.000	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	963.750.000	-180.000.000	-18,7	783.750.000	97.360.814	7,0	12,4	76.424.381	78,5	20.936.433
TOTAL	2.250.994.904	0	0,0	2.250.994.904	1.400.451.272	100,0	62,2	1.214.172.365	86,7	186.278.907

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	362.622.357	25,9	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	2.213.848.443
2. Protec.civil. y s.c.	32.881.730	2,3	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	805.662.786
3. Seq.Protecc.P.Social	134.671.077	9,6	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.441.098.888
4. Prod.bienes pub.soc.	731.553.405	52,2	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	17.982.403	1,3	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	2.251.988	0,2	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0	- Menos = Saldos de dudoso cobro	0
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	32.913.231
9. Transf.adm.públicas	3.551.385	0,3	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	4.406.325.337
0. Deuda Pública	114.936.927	8,2	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	186.278.907
TOTAL GASTOS	1.400.451.272	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	3.939.379.032
			- De presupuesto de ingresos	0
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	280.667.398
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	289.406.596
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	-1.903.070.298
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	-1.903.070.298

RESULTADO PRESUPUESTARIO			PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
1. Derechos reconocidos netos	2.267.696.905		Saldo al 1.1.98	1.729.749.341	4.430.297.776
2. Obligaciones reconocidas netas	1.400.451.272		Rectificaciones	0	0
3. Resultado presupuestario (1-2)		867.245.633	Cobros/pagos	288.650.453	490.918.744
4. Desviaciones positivas de financiación	0		SALDO 31.12.98	1.441.098.888	3.939.379.032
5. Desviaciones negativas de financiación	0				
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0				
7. Result. de operaciones comerciales	0				
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		867.245.633			

EJERCICIO 1998
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	YAIZA	Población: 3.801

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.949.680.587	47,1	PATRIMONIO Y RESERVAS	-546.948.252	-8,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	17.999.650	0,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	491.478.721	7,9
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	752.941.565	12,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	918.800.182	14,7
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	4.406.325.337	70,4
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	32.913.231	0,5
DEUDORES	2.246.761.674	35,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	290.060.266	4,6	RESULTADOS	954.874.515	15,3
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	6.257.443.742	100,0	TOTAL PASIVO	6.257.443.734	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	724.521.315	100,0	CUENTAS DE ORDEN	724.521.315	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	724.521.315	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	724.521.315	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	954.874.515

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	100,7 %
3. Ejecución de gastos	62,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	64,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,7 %
6. Carga financiera global	5,1 %
7. Carga financiera por hab.	30.238,6 P
8. Ahorro bruto	41,8 %
9. Ahorro neto	41,8 %
10. Eficacia gestión recaud.	58,8 %
11. Ingreso por habitante	596.605 P
12. Gastos por habitante	368.443 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	-9,7
2. Endeudamiento por habitante	241.726 P
3. Liqueidez	0,6
4. Solvencia	1,1
5. Firmeza	4
6. Plazo de cobro	# Div/0!
7. Plazo de pago	# Div/0!

IAC-264 De fiscalización del Ayuntamiento de Haría, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.42.- De fiscalización del Ayuntamiento de Haría, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE HARÍA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el activo del Balance de Situación a 31/12/98 figura el subgrupo 56 "Otros deudores no presupuestarios" con saldo acreedor.

3.- En el Balance de Situación a 31/12/98 figuran 962.496 ptas. en el subgrupo 55 "Partidas pendientes de

aplicación". Dichas cuentas deben utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria.

4.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- No existe coincidencia entre el saldo final de deudores del ejercicio 1997 y el inicial de 1998.

6.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro de gran antigüedad, en los que la recaudación es muy reducida.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería no se estimaron los ingresos afectados a gastos futuros.

C) En relación con la justificación de los estados y cuentas anuales y de los anexos

1.- No se ha remitido la aprobación del Presupuesto del ejercicio 1998.

2.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran todas las firmas de los claveros.

G) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 55,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 17,9%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 42,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 28,6% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 1,7% de los créditos iniciales del presupuesto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 102,2% y 98,2%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios, el 81,6% y 85%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 79,9%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE HARÍA

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1998
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	HARIA	Población: 3.779

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	78.204.284	0	0,0	78.204.284	89.923.692	17,9	115,0	67.815.804	75,4	22.107.888
2. Imp. indirectos	5.705.899	0	0,0	5.705.899	13.391.915	2,7	234,7	13.391.915	100,0	0
3. Tasas y otros	36.962.305	0	0,0	36.962.305	36.188.752	7,2	97,9	30.288.352	83,7	5.900.400
4. Transferencias	251.115.000	2.789.551	1,1	253.904.551	279.014.628	55,6	109,9	241.675.043	86,6	37.339.585
5. Inq. patrimoniales	58.784.000	0	0,0	58.784.000	57.661.718	11,5	98,1	46.090.934	79,9	11.570.784
SUBTOTAL 1-5	430.771.488	2.789.551	0,6	433.561.039	476.180.705	94,9	109,8	399.262.048	83,8	76.918.657
6. Enaj. inv. reales	0	0	#Núm!	0	0	0,0	¡Núm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	50.251.499	5.331.895	10,6	55.583.394	25.370.213	5,1	45,6	10.210.447	40,2	15.159.766
SUBTOTAL 6-7	50.251.499	5.331.895	10,6	55.583.394	25.370.213	5,1	45,6	10.210.447	40,2	15.159.766
8. Var. act. finan.	1.500.000	0	0,0	1.500.000	165.000	0,0	11,0	165.000	100,0	0
9. Var. pas. finan.	100.000	0	0,0	100.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	1.600.000	0	0,0	1.600.000	165.000	0,0	10,3	165.000	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	51.851.499	5.331.895	10,3	57.183.394	25.535.213	5,1	44,7	10.375.447	40,6	15.159.766
TOTAL INGRESOS	482.622.987	8.121.446	1,7	490.744.433	501.715.918	100,0	102,2	409.637.495	81,6	92.078.423

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	214.998.807	-10.862.585	-5,1	204.136.222	203.431.976	42,2	99,7	196.612.553	96,6	6.819.423
2. Comp.bienes y ser.	130.180.117	7.952.136	6,1	138.132.253	137.926.466	28,6	99,9	130.932.145	94,9	6.994.321
3. Intereses	14.500.000	-1.500.000	-10,3	13.000.000	12.105.297	2,5	93,1	12.105.297	100,0	0
4. Transferencias	39.750.000	9.600.000	24,2	49.350.000	49.194.547	10,2	99,7	46.398.641	94,3	2.795.906
SUBTOTAL 1-4	399.428.924	5.189.551	1,3	404.618.475	402.658.286	83,6	99,5	386.048.636	95,9	16.609.650
6. Inversiones reales	72.594.063	3.931.895	5,4	76.525.958	75.554.544	15,7	98,7	19.810.394	26,2	55.744.150
7. Transferencias	5.500.000	0	0,0	5.500.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	78.094.063	3.931.895	5,0	82.025.958	75.554.544	15,7	92,1	19.810.394	26,2	55.744.150
8. Var. act. finan.	1.500.000	-1.000.000	-66,7	500.000	224.686	0,0	44,9	224.686	100,0	0
9. Var. pas. finan.	3.600.000	0	0,0	3.600.000	3.427.167	0,7	95,2	3.427.167	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	5.100.000	-1.000.000	-19,6	4.100.000	3.651.853	0,8	89,1	3.651.853	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	83.194.063	2.931.895	3,5	86.125.958	79.206.397	16,4	92,0	23.462.247	29,6	55.744.150
TOTAL	482.622.987	8.121.446	1,7	490.744.433	481.864.683	100,0	98,2	409.510.883	85,0	72.353.800

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. qral.	100.646.599	20,9
2. Protec.civil. y s.c.	26.443.708	5,5
3. Seq.Protecc.P.Social	58.043.999	12,0
4. Prod.bienes pub.soc.	185.493.737	38,5
5. Prod.bienes c.econ.	95.479.490	19,8
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	15.757.150	3,3
TOTAL GASTOS	481.864.683	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		486.786.323
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	92.078.423	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	400.899.762	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	-198.765	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	5.993.097	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		406.572.788
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	72.353.800	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	271.057.911	
- De presupuesto de ingresos	3.477	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	64.120.096	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	962.496	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		74.123.204
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		154.336.739
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		154.336.739

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	501.715.918	
2. Obligaciones reconocidas netas	481.864.683	
3. Resultado presupuestario (1-2)		19.851.235
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		19.851.235

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	593.723.460	419.082.237
Rectificaciones	1.968.573	-1.799.258
Cobros/pagos	194.792.271	146.225.068
SALDO 31.12.98	400.899.762	271.057.911

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: HARIA	Población: 3.779

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	507.309.524	24,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	766.670.328	37,0
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	521.265.056	25,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	995.657.233	48,1	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	291.767.899	14,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	408.520.695	19,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	5.993.097	0,3
DEUDORES	492.779.420	23,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	75.145.386	3,6	RESULTADOS	76.674.488	3,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.070.891.563	100,0	TOTAL PASIVO	2.070.891.563	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	Núm!
CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!	CUENTAS DE ORDEN	0	Núm!
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	0	Núm!

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS

RESULTADO NETO	76.674.488
-----------------------	-------------------

ESTADO DE MODIFICACIONES

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	1,7	%
2. Ejecución de ingresos	102,2	%
3. Ejecución de gastos	98,2	%
4. Cumplimiento de los cobros	81,6	%
5. Cumplimiento de los pagos	85,0	%
6. Carga financiera global	3,3	%
7. Carga financiera por hab.	4.110,2	P
8. Ahorro bruto	15,4	%
9. Ahorro neto	14,7	%
10. Eficacia gestión recaud.	79,9	%
11. Ingreso por habitante	132.764	P
12. Gastos por habitante	127.511	P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,9	
2. Endeudamiento por habitante	77.208	P
3. Liquidez	1,4	
4. Solvencia	2,8	
5. Firmeza	5	
6. Plazo de cobro	# Div 0!	
7. Plazo de pago	# Div 0!	

IAC-274 De fiscalización del Ayuntamiento de Arrecife, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.52.- De fiscalización del Ayuntamiento de Arrecife, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12/98 figuran cantidades en "Partidas pendientes de aplicación". Dichas cuentas debe utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- En la Liquidación del presupuesto figuran modificaciones financiadas con el Remanente líquido de tesorería y en el Resultado Presupuestario no figuran ajustes por gastos financiados con Remanente de Tesorería.

5.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

6.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la cuenta general y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

En la determinación del Remanente de Tesorería no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

C) En relación con la justificación de los estados y cuentas anuales y de los anexos

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1998.

2.- No se remitió la aprobación definitiva del Presupuesto del ejercicio 1998.

3.- No se ha remitido el Acta de Arqueo.

H) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 43,3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 30%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 41,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 32,1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 17,2% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 2 y 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero (sin tener en cuenta las modificaciones financiadas con Remanente de Tesorería) intermedio y el segundo elevado, pues alcanzaron respectivamente el 86,1% y el 91,7% en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios, el 84,9% y 88,4%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 70,3%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 7% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes

para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 no presentaba ciertos desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1998

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: ARRECIFE	Población: 40.770

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	1.792.400.000	0	0,0	1.792.400.000	1.130.950.573	30,0	63,1	733.647.505	64,9	397.303.068
2. Imp. indirectos	95.000.000	0	0,0	95.000.000	230.750.544	6,1	242,9	230.750.544	100,0	0
3. Tasas y otros	753.300.000	0	0,0	753.300.000	509.345.831	13,5	67,6	350.405.931	68,8	158.939.900
4. Transferencias	1.236.000.000	148.464.337	12,0	1.384.464.337	1.632.405.282	43,3	117,9	1.624.202.940	99,5	8.202.342
5. Ino. patrimoniales	20.000.000	0	0,0	20.000.000	24.352.296	0,6	121,8	22.202.296	91,2	2.150.000
SUBTOTAL 1-5	3.896.700.000	148.464.337	3,8	4.045.164.337	3.527.804.526	93,7	87,2	2.961.209.216	83,9	566.595.310
6. Enal. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	4.235.564	0,1	iDiv/0!	4.235.564	100,0	0
7. Transferencias	0	222.359.201	#iDiv/0!	222.359.201	222.146.966	5,9	99,9	220.000.000	99,0	2.146.966
SUBTOTAL 6-7	0	222.359.201	#iDiv/0!	222.359.201	226.382.530	6,0	101,8	224.235.564	99,1	2.146.966
8. Var. act. finan.	10.000.000	91.000.000	910,0	101.000.000	9.433.140	0,3	9,3	9.433.140	100,0	0
9. Var. pas. finan.	6.000.000	0	0,0	6.000.000	2.539.695	0,1	42,3	2.539.695	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	16.000.000	91.000.000	568,8	107.000.000	11.972.835	0,3	11,2	11.972.835	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	16.000.000	313.359.201	1.958,5	329.359.201	238.355.365	6,3	72,4	236.208.399	99,1	2.146.966
TOTAL INGRESOS	3.912.700.000	461.823.538	11,8	4.374.523.538	3.766.159.891	100,0	86,1	3.197.417.615	84,9	568.742.276

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	1.215.858.785	50.629.291	4,2	1.266.488.076	1.191.340.552	41,2	94,1	1.165.327.631	97,8	26.012.921
2. Comp.bienes y ser.	894.900.000	123.000.000	13,7	1.017.900.000	927.746.871	32,1	91,1	727.246.616	78,4	200.500.255
3. Intereses	199.600.000	67.000.000	33,6	266.600.000	244.544.040	8,4	91,7	244.534.165	100,0	9.875
4. Transferencias	86.858.974	22.335.046	25,7	109.194.020	102.637.186	3,5	94,0	97.509.087	95,0	5.128.099
SUBTOTAL 1-4	2.397.217.759	262.964.337	11,0	2.660.182.096	2.466.268.649	85,2	92,7	2.234.617.499	90,6	231.651.150
5. Inversiones reales	274.924.957	191.359.201	69,6	466.284.158	409.093.491	14,1	87,7	303.908.622	74,3	105.184.869
7. Transferencias	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
SUBTOTAL 6-7	274.924.957	191.359.201	69,6	466.284.158	409.093.491	14,1	87,7	303.908.622	74,3	105.184.869
8. Var. act. finan.	17.500.000	7.500.000	42,9	25.000.000	16.983.593	0,6	67,9	16.983.593	100,0	0
9. Var. pas. finan.	3.000.000	0	0,0	3.000.000	1.812.500	0,1	60,4	1.508.500	83,2	304.000
SUBTOTAL 8-9	20.500.000	7.500.000	36,6	28.000.000	18.796.093	0,6	67,1	18.492.093	98,4	304.000
SUBTOTAL 6-9	295.424.957	198.859.201	67,3	494.284.158	427.889.584	14,8	86,6	322.400.715	75,3	105.488.869
TOTAL	2.692.642.716	461.823.538	17,2	3.154.466.254	2.894.158.233	100,0	91,7	2.557.018.214	88,4	337.140.019

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	711.118.252	24,6
2. Protec.civil. y s.c.	236.103.236	8,2
3. Seq.Protecc.P.Social	93.128.108	3,2
4. Prod.bienes pub.soc.	869.920.050	30,0
5. Prod.bienes c.econ.	691.569.468	23,9
6. Req.econ.c.general	49.493.725	1,7
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	244.544.522	8,4
TOTAL GASTOS	2.895.877.361	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.675.629.447
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	568.742.276	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	2.173.164.040	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	861.496	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	1.000.000.000	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	67.138.365	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.705.957.424
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	337.140.019	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	1.063.392.301	
- De presupuesto de ingresos	2.021.791	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	307.679.464	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	4.276.151	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		209.112.261
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		178.784.284
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		178.784.284

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	3.766.159.891
2. Obligaciones reconocidas netas	2.894.158.233
3. Resultado presupuestario (1-2)	872.001.658
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0
7. Resul. de operaciones comerciales	0
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	872.001.658

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	3.200.818.831	2.107.358.352
Rectificaciones	0	-127.335.274
Cobros/pagos	1.027.654.791	916.630.777
SALDO 31.12.98	2.173.164.040	1.063.392.301

EJERCICIO 1998
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	ARRECIFE	Población: 40.770

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	6.077.901.840	63,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	3.649.289.427	38,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	9.873.599	0,1	SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.091.895.086	11,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	488.227.368	5,1	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	2.449.164.423	25,7
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.712.480.470	18,0
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	67.138.365	0,7
DEUDORES	2.742.767.812	28,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	220.938.865	2,3	RESULTADOS	569.741.713	6,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	9.539.709.484	100,0	TOTAL PASIVO	9.539.709.484	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	187.448.713	100,0	CUENTAS DE ORDEN	187.448.713	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	187.448.713	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	187.448.713	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	17,2 %
2. Ejecución de ingresos	86,1 %
3. Ejecución de gastos	91,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	84,9 %
5. Cumplimiento de los pagos	88,4 %
6. Carga financiera global	7,0 %
7. Carga financiera por hab.	6.042,6 P
8. Ahorro bruto	30,1 %
9. Ahorro neto	30,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	70,3 %
11. Ingreso por habitante	92.376 P
12. Gastos por habitante	70.987 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	1,1
2. Endeudamiento por habitante	60.073 P
3. Liqueidez	1,1
4. Solvencia	2,2
5. Firmeza	3
6. Plazo de cobro	# Div/0!
7. Plazo de pago	# Div/0!

IAC-288 De fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.66.- De fiscalización del Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

3.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

4.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la cuenta general y en el que se ha de reflejar las

operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

C) En relación con la justificación de los estados y cuentas anuales y de los anexos

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1998.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1998.

3.- No se ha remitido el Acta de arqueo.

4.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

F) En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera

No se remitió la relación de contratos formalizados en el ejercicio.

H) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

No se ha remitido el expediente de aprobación de la cuenta general.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 31,6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 24,9%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 31,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 29,8% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 0,5% de los créditos iniciales del presupuesto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 86,5% y 86,2%, respectivamente, al igual que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, el 86% y 83,1%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 69%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 10,7% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar la eficacia en la gestión recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

EJERCICIO 1998
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	SAN BARTOLOME	Población: 10.127

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	233.935.498	0	0,0	233.935.498	224.574.451	24,9	96,0	135.479.641	60,3	89.094.810
2. Imp. indirectos	23.250.000	0	0,0	23.250.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
3. Tasas y otros	182.500.000	0	0,0	182.500.000	166.140.397	18,4	91,0	134.153.897	80,7	31.986.500
4. Transferencias	299.510.498	0	0,0	299.510.498	284.753.596	31,6	95,1	284.753.596	100,0	0
5. Inq. patrimoniales	5.000.000	0	0,0	5.000.000	2.466.672	0,3	49,3	2.466.672	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	744.195.996	0	0,0	744.195.996	677.935.116	75,2	91,1	556.853.806	82,1	121.081.310
6. Enaj. inv. reales	100.000	0	0,0	100.000	0	0,0	0	0	Núm!	0
7. Transferencias	84.800.000	5.440.000	6,4	90.240.000	95.399.521	10,6	105,7	89.959.521	94,3	5.440.000
SUBTOTAL 6-7	84.900.000	5.440.000	6,4	90.340.000	95.399.521	10,6	105,6	89.959.521	94,3	5.440.000
8. Var. act. finan.	5.000.000	0	0,0	5.000.000	2.236.388	0,2	44,7	2.236.388	100,0	0
9. Var. pas. finan.	202.000.000	0	0,0	202.000.000	125.515.000	13,9	62,1	125.515.000	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	207.000.000	0	0,0	207.000.000	127.751.388	14,2	61,7	127.751.388	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	291.900.000	5.440.000	1,9	297.340.000	223.150.909	24,8	75,0	217.710.909	97,6	5.440.000
TOTAL INGRESOS	1.036.095.996	5.440.000	0,5	1.041.535.996	901.086.025	100,0	86,5	774.564.715	86,0	126.521.310

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	220.618.440	36.500.000	16,5	257.118.440	256.188.191	29,8	99,6	250.787.496	97,9	5.400.695
2. Comp.bienes y ser.	266.819.151	-9.500.000	-3,6	257.319.151	233.193.380	27,1	90,6	154.142.016	66,1	79.051.364
3. Intereses	16.138.984	0	0,0	16.138.984	15.412.688	1,8	95,5	15.412.688	100,0	0
4. Transferencias	14.400.000	6.000.000	41,7	20.400.000	17.549.697	2,0	86,0	16.537.907	94,2	1.011.790
SUBTOTAL 1-4	517.976.575	33.000.000	6,4	550.976.575	522.343.956	60,8	94,8	436.880.107	83,6	85.463.849
6. Inversiones reales	375.375.980	-16.560.000	-4,4	358.815.980	272.337.219	31,7	75,9	217.664.138	79,9	54.673.081
7. Transferencias	16.402.839	-11.000.000	-67,1	5.402.839	5.402.839	0,6	100,0	0	0,0	5.402.839
SUBTOTAL 6-7	391.778.819	-27.560.000	-7,0	364.218.819	277.740.058	32,3	76,3	217.664.138	78,4	60.075.920
8. Var. act. finan.	5.000.000	0	0,0	5.000.000	2.316.446	0,3	46,3	2.316.446	100,0	0
9. Var. pas. finan.	76.090.602	0	0,0	76.090.602	56.824.733	6,6	74,7	56.824.733	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	81.090.602	0	0,0	81.090.602	59.141.179	6,9	72,9	59.141.179	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	472.869.421	-27.560.000	-5,8	445.309.421	336.881.237	39,2	75,7	276.805.317	82,2	60.075.920
TOTAL	990.845.996	5.440.000	0,5	996.285.996	859.225.193	100,0	86,2	713.685.424	83,1	145.539.769

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. qral.	499.543.476	58,1
2. Protec.civil. y s.c.	37.240.113	4,3
3. Seq.Protecc.P.Social	21.857.396	2,5
4. Prod.bienes pub.soc.	112.931.787	13,1
5. Prod.bienes c.econ.	115.650.000	13,5
6. Req.econ.c.general	0	0,0
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	72.002.421	8,4
TOTAL GASTOS	859.225.193	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		366.360.216
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	126.521.310	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	659.900.167	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	15.786	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	400.000.000	
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	20.077.047	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		485.525.431
- De presupuesto de gastos Pto. corriente	145.539.769	
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	326.459.249	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	13.526.413	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		237.630.252
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		118.465.037
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		118.465.037

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	901.086.025	
2. Obligaciones reconocidas netas	859.225.193	
3. Resultado presupuestario (1-2)		41.860.832
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		41.860.832

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	695.478.216	362.034.808
Rectificaciones	0	0
Cobros/pagos	35.578.049	35.575.559
SALDO 31.12.98	659.900.167	326.459.249

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: SAN BARTOLOME	Población: 10.127

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.199.734.519	42,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.229.500.135	43,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	589.214.919	21,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	586.127.681	20,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	207.531.527	7,4
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	487.665.854	17,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	20.077.047	0,7
DEUDORES	786.437.263	28,0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	238.805.340	8,5	RESULTADOS	277.115.321	9,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.811.104.803	100,0	TOTAL PASIVO	2.811.104.803	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	11.633.930	100,0	CUENTAS DE ORDEN	11.633.930	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	11.633.930	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	11.633.930	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	0,5 %
2. Ejecución de ingresos	86,5 %
3. Ejecución de gastos	86,2 %
4. Cumplimiento de los cobros	86,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	83,1 %
6. Carga financiera global	10,7 %
7. Carga financiera por hab.	7.133,2 P
8. Ahorro bruto	23,0 %
9. Ahorro neto	14,6 %
10. Eficacia gestión recaud.	69,0 %
11. Ingreso por habitante	88.979 P
12. Gastos por habitante	84.845 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,6
2. Endeudamiento por habitante	20.493 P
3. Liquidez	1,3
4. Solvencia	3,7
5. Firmeza	9
6. Plazo de cobro	#Div/0!
7. Plazo de pago	#Div/0!

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

IAC-297 De fiscalización del Ayuntamiento de Tías, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.75.- De fiscalización del Ayuntamiento de Tías, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12 figuran 300.000 ptas. en el subgrupo 55 "Partidas pendientes de aplicación". Dichas cuentas deben utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- En ejercicios cerrados figuran derechos de cierta antigüedad.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

E) En relación con las sociedades mercantiles

Figura constituida la sociedad mercantil "El Poril, S.A.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la entidad Local, sin que se hayan remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 43,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 21,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 36,6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 27,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 27,9% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 7 (Transferencias de capital) y 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles intermedios, el 83,1% y 87,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80,9%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 6,2% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/98 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 d) de la Ley 4/89, de 2 de mayo (BOC nº 64, de 8 de mayo), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio 1998.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 1 contrato elegido aleatoriamente entre los incluidos en

la relación de contratos (modelo ACC/9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta Institución para la fiscalización del ejercicio antes indicado, un segundo contrato solicitado no fue analizado por tratarse de un contrato menor de obras.

El examen y comprobación del contrato seleccionado se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad del mismo y se ha concretado en preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado.

CONTRATO: "Asfalto Rambla Islas Canarias"

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 22.102.681 ptas.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Abierto

FORMA DE ADJUDICACIÓN: Concurso

Se formula al mismo los siguientes reparos:

A) Preparación del contrato

1.- La aprobación del proyecto y del pliego se realizó en un mismo acto.

2.- No consta la fiscalización previa del gasto.

3.- No consta la aprobación del expediente.

B) Selección del contratista

Se incluyó como criterio de adjudicación el número de obras de infraestructura realizadas al Ayuntamiento, lo que en definitiva es un requisito de solvencia técnica y profesional y que debe utilizarse exclusivamente en la fase de admisión y no en la de selección.

C) Adjudicación y formalización

1.- No se ha dejado constancia de la constitución de la fianza definitiva.

2.- No se ha dejado constancia de la publicidad de la adjudicación.

D) Ejecución

Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.

E) Terminación

Transcurrido el plazo legal para efectuarla, no se ha acreditado la realización de la liquidación.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

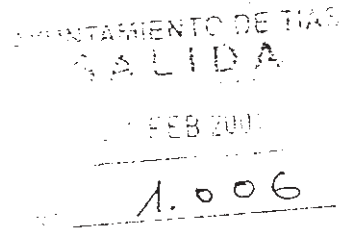
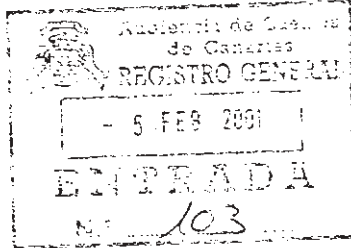
ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE TÍAS

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la corporación a los resultados del informe.



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

C/. Libertad, 50
Teléfono: 928 83 36 19
35572 - TÍAS
LANZAROTE



En contestación a su escrito de fecha de salida 15 del pasado mes de Diciembre, Número 994, adjunto le remito alegaciones sobre proyecto de informe de fiscalización de ésta Corporación, Sobre la Cuenta General del Ejercicio Económico de 1.998 y sobre el Contrato de Obras que en el mismo se refiere.

Tías – Lanzarote, a 31 de Enero de 2.001.

EL ALCALDE,

REGISTRO DE ENTRADA	
Presidencia	
Área CC. LL.....	X
Área Emp. P.º P.º.....	
Área Entes. P.º P.º.....	
Área C. A.....	
Secretaría Genl.....	

SR. CONSEJERO AUDITOR DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
C/ RAMBLA GENERAL FRANCO, N°57, EDIF.VILLA CLARA
38006- SANTA CRUZ DE TENERIFE



AYUNTAMIENTO DE TIAS

C/. Libertad, 50
Teléfono: 928 83 36 19
35572 - TIAS
LANZAROTE

ALEGACIONES SOBRE PROYECTO DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS, SOBRE INFORME DE FISCALIZACION DE LA CUENTA GENERAL DE ESTA CORPORACION, DEL EJERCICIO 1.998.

A) En relacion con los Estados y Cuentas Anuales

3.- Se adjunta el Resultado Presupuestario con ajustes por gastos financiados con remanente liquido de tesoreria.

5.- La Modificacion del capitulo 9, en ingresos y gastos no se trata de operaci3n de tesoreria, se produjo por deposito de Fianzas.

7.- Se remiten estados de la Deuda en Circulaci3n.

E) En relaci3n con las Sociedades Mercantiles

3.- Se remiten las cuentas anuales de la Empresa El Poril S.A.

H) En relacion con el expediente de aprobacion de la Cuenta General

Se remite adjunto expediente de la aprobacion de la Cuenta General.

Tias, a 22 de Enero de 2.001.

El Interventor Hdo.,

**AYUNTAMIENTO DE TÍAS**

C/. Libertad, 50
Teléfono: 928 83 36 19
35572 - TÍAS
LANZAROTE

Dada cuenta del **Proyecto de informe de fiscalización de esta Corporación correspondiente al ejercicio económico 1.998** emitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias, y vista la fiscalización del contrato de obras "Asfaltado Rambla Islas Canarias", tengo a bien presentar las siguientes alegaciones en tiempo y forma en cuanto se refiere a la elaboración del contrato:

I. En lo que se refiere a la preparación del contrato:

- a) Sí que consta la orden de elaboración del proyecto en el expediente, la cual fue realizada con fecha 7 de Enero de 1.998 (Doc. 1).
- b) En el expediente consta el acta de replanteo previo, el cual fue realizada el día 19 de Marzo de 1.998 (Doc. 2)..
- c) En el expediente obra el certificado de viabilidad expedido por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas de fecha 18 de Marzo de 1.998 (Doc. 3).
- d) En el expediente obra certificado expedido por el Secretario del Ayuntamiento de Tías en el que se acredita la titularidad municipal de los bienes en los que se realizará la obra "Asfaltado Rambla Islas Canarias", de fecha 23 de Marzo de 1.998 (Doc. 4).
- e) En el expediente consta la orden de incoación del expediente emitida por Providencia de la Alcaldía de fecha 7 de Enero de 1.998 (Doc. 5).
- f) Respecto a la aprobación del proyecto y del pliego en un mismo acto dispone el artículo 75.1 de la ley 30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que "Se acordarán en un solo acto los trámites que, por su naturaleza, admitan una impulsión simultánea y no sea obligatorio su cumplimiento sucesivo".
- g) En el expediente consta la fiscalización previa del gasto en el informe de Intervención de fecha 20 de Marzo de 1.998 (Doc. 6).
- h) En el expediente consta el informe de la Secretaría General de fecha 24 de Marzo de 1.998 (Doc. 7).

II. Selección del Contratista.

- a) En el expediente sí obra la actuación de la Mesa de contratación de la referida obra, ya que existe tanto un acta de constitución de la Mesa (Doc. 8) como un Acta de apertura de proposiciones (Doc. 9), ambas de fecha 15 de Abril de 1.998.

III. Adjudicación y Formalización.

- a) En el expediente obra un Pliego de Cláusulas Administrativas particulares firmado por el adjudicatario (Doc. 10).



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

C/. Libertad, 50
Teléfono: 928 83 36 19
35572 - TÍAS
LANZAROTE

IV. Ejecución.

a) Las certificaciones de obra fueron emitidas por la entidad Lanzagrava en concepto de obra realizada, las cuales recibieron el visto bueno del Ingeniero Técnico de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tías, y en consecuencia no ha sido por causa imputable a la Administración municipal el hecho de que no se hayan emitido las certificaciones de obra con periodicidad mensual.

V. Terminación.

a) En el expediente obran las certificaciones de obra presentadas por la entidad LANZAGRAVA S.L. (Doc. 11 y 12), la aprobación de las mismas (Doc. 13 y 14) y la liquidación del pago correspondiente (Doc. 15 y 16).

En Tías, Lanzarote, a 17 de Enero de 2001.

El Técnico Jurídico



EJERCICIO 1998
ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	TIAS	Población: 11.534

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	1.052.005.000	0	0,0	1.052.005.000	1.205.990.103	43,4	114,6	904.986.916	75,0	301.003.187
2. Imp. indirectos	60.000.000	0	0,0	60.000.000	117.806.684	4,2	196,3	117.806.684	100,0	0
3. Tasas y otros	552.517.000	0	0,0	552.517.000	600.274.969	21,6	108,6	534.342.728	89,0	65.932.241
4. Transferencias	479.125.398	0	0,0	479.125.398	514.027.780	18,5	107,3	463.989.739	90,3	50.038.041
5. Inq. patrimoniales	5.000.000	0	0,0	5.000.000	7.301.910	0,3	146,0	7.301.910	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	2.148.647.398	0	0,0	2.148.647.398	2.445.401.446	87,9	113,8	2.028.427.977	82,9	416.973.469
6. Enaj. inv. reales	195.600.000	0	0,0	195.600.000	194.600.000	7,0	99,5	187.600.000	96,4	7.000.000
7. Transferencias	76.000.000	0	0,0	76.000.000	74.217.222	2,7	97,7	30.000.000	40,4	44.217.222
SUBTOTAL 6-7	271.600.000	0	0,0	271.600.000	268.817.222	9,7	99,0	217.600.000	80,9	51.217.222
8. Var. act. finan.	5.000.000	619.157.628	12.383,2	624.157.628	8.014.407	0,3	1,3	5.919.101	73,9	2.095.506
9. Var. pas. finan.	0	58.487.186	# Div 0!	58.487.186	58.387.186	2,1	99,8	58.387.186	100,0	0
SUBTOTAL 8-9	5.000.000	677.644.814	13.552,9	682.644.814	66.401.593	2,4	9,7	64.306.287	96,8	2.095.306
SUBTOTAL 6-9	276.600.000	677.644.814	245,0	954.244.814	335.218.815	12,1	35,1	281.906.287	84,1	53.312.528
TOTAL INGRESOS	2.425.247.398	677.644.814	27,9	3.102.892.212	2.780.620.261	100,0	89,6	2.310.334.264	83,1	470.285.997

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	750.191.635	28.000.000	3,7	778.191.635	726.538.689	27,2	93,4	709.411.386	97,6	17.127.303
2. Comp.bienes y ser.	805.609.575	192.700.000	23,9	998.309.575	974.538.521	36,6	97,6	817.726.585	83,9	156.811.936
3. Intereses	93.857.635	0	0,0	93.857.635	90.238.460	3,4	96,1	90.238.460	100,0	0
4. Transferencias	67.900.000	18.000.000	26,5	85.900.000	78.675.654	3,0	91,6	63.439.960	80,6	15.235.694
SUBTOTAL 1-4	1.717.558.845	238.700.000	13,9	1.956.258.845	1.869.991.324	70,1	95,6	1.680.816.391	89,9	189.174.933
6. Inversiones reales	695.000.000	374.822.187	53,9	1.069.822.187	720.102.801	27,0	67,3	602.819.437	83,7	117.283.364
7. Transferencias	4.000.000	4.500.000	112,5	8.500.000	7.933.926	0,3	93,3	0	0,0	7.933.926
SUBTOTAL 6-7	699.000.000	379.322.187	54,3	1.078.322.187	728.036.727	27,3	67,5	602.819.437	82,8	125.217.290
8. Var. act. finan.	5.000.000	1.135.441	22,7	6.135.441	6.135.441	0,2	100,0	6.135.441	100,0	0
9. Var. pas. finan.	3.688.553	58.487.186	1.585,6	62.175.739	62.075.739	2,3	99,8	52.497.994	84,6	9.577.745
SUBTOTAL 8-9	8.688.553	59.622.627	686,2	68.311.180	68.211.180	2,6	99,9	58.633.435	86,0	9.577.745
SUBTOTAL 6-9	707.688.553	438.944.814	62,0	1.146.633.367	796.247.907	29,9	69,4	661.452.872	83,1	134.795.035
TOTAL	2.425.247.398	677.644.814	27,9	3.102.892.212	2.666.239.231	100,0	85,9	2.342.269.263	87,8	323.969.968

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	620.990.470	23,3	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	1.160.645.028
2. Protec.civil. v s.c.	224.272.302	8,4	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	470.285.997
3. Seq.Protecc.P.Social	28.060.497	1,1	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	999.423.199
4. Prod.bienes pub.soc.	981.343.471	36,8	- De operaciones comerciales	0
5. Prod.bienes c.econ.	581.612.426	21,8	- De recursos de otros entes públicos	0
6. Req.econ.c.general	19.424.277	0,7	- De otras operaciones no presupuestarias	0
7. Req.econ.sect.prod.	116.608.775	4,4	- Menos = Saldos de dudoso cobro	300.000.000
8. Ajustes por consol.	0	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	9.064.168
9. Transf.adm.públicas	0	0,0	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	790.952.591
0. Deuda Pública	93.927.013	3,5	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	323.969.968
TOTAL GASTOS	2.666.239.231	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	49.528.379
			- De presupuesto de ingresos	193.522
			- De operaciones comerciales	0
			- De recursos de otros entes públicos	0
			- De otras operaciones no presupuestarias	417.560.722
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	300.000
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	453.560.580
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	0
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	823.253.017
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	823.253.017

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	2.780.620.261	
2. Obligaciones reconocidas netas	2.666.239.231	
3. Resultado presupuestario (1-2)	114.381.030	
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	618.022.187	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	732.403.217	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	1.342.836.322	301.188.707
Rectificaciones	0	-12.880.000
Cobros/pagos	343.413.123	238.780.328
SALDO 31.12.98	999.423.199	49.528.379

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: TIAS	Población: 11.534

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	3.714.884.406	55,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	3.513.459.441	52,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	509.650.677	7,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	1.049.948.159	15,7	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	10.000.000	0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	1.132.965.807	16,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	791.252.591	11,8
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	9.064.168	0,1
DEUDORES	1.469.709.196	21,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	453.860.580	6,8	RESULTADOS	742.009.757	11,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	6.698.402.341	100,0	TOTAL PASIVO	6.698.402.441	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	1.587.777.471	100,0	CUENTAS DE ORDEN	1.587.777.471	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	1.587.777.471	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	1.587.777.471	100,0

ESTADO DE LA DEUDA

DEUDA	INTERES
Circulación a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0
Amortizaciones	0
Circulación 31/1	0
Pendiente de pago a 1/1	0
Cargo	0
Data	0
Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS

RESULTADO NETO	742.009.757
-----------------------	--------------------

ESTADO DE MODIFICACIONES

	TOTALES	%
Credito Extraordinario	53.000.000	7,8
Suplementos de Credito	309.700.000	45,7
Ampliaciones de Credito	59.372.627	8,8
Transferencias de Credito Positivas	0	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	255.322.187	37,7
Creditos generados por Ingresos	250.000	0,0
Bajas Anulación	0	0,0
TOTAL	677.644.814	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Mod. presupuestarias	27,9 %
2. Ejecución de ingresos	89,6 %
3. Ejecución de gastos	85,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	83,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	87,8 %
6. Carga financiera global	6,2 %
7. Carga financiera por hab.	13.205,7 P
8. Ahorro bruto	23,5 %
9. Ahorro neto	21,0 %
10. Eficacia gestión recaud.	80,9 %
11. Ingreso por habitante	241.080 P
12. Gastos por habitante	231.163 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,5
2. Endeudamiento por habitante	98.228 P
3. Liquidez	2,1
4. Solvencia	3,2
5. Firmeza	4
6. Plazo de cobro	# Div 0
7. Plazo de pago	# Div 0

IAC-308 De fiscalización del Ayuntamiento de Tegui-se, ejercicio 1998.

(Registro de Entrada núm. 1.754, de 19/6/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de julio de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

8.86.- De fiscalización del Ayuntamiento de Tegui-se, ejercicio 1998.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 12 de julio de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1998 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la cuenta general ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los estados y cuentas anuales

1.- En el ejercicio 1998 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el activo del Balance de Situación a 31/12 figuran 140.000 ptas. en partidas pendientes de aplicación. Dichas cuentas deben utilizarse con un criterio restrictivo, pues ha de evitarse el dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria.

3.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- En ejercicios cerrados figuran derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago por un importe muy elevado.

5.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

6.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la cuenta general y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

B) En relación con los anexos a los estados anuales

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de Tesorería.

2.- En la determinación del Remanente de Tesorería, no se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- En el Remanente de Tesorería remitido en soporte papel figuran 140.000 ptas. con signo negativo como pagos pendientes de aplicación que no constan en el enviado en soporte magnético.

4.- El Remanente de Tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo.

C) En relación con los justificantes

El Presupuesto General fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia una vez finalizado el ejercicio, por lo que no entró en vigor.

E) En relación con las sociedades mercantiles

Figura constituida la sociedad mercantil "Empresa Agrícola y Marinera de Lanzarote, S.A.", sin que se haya remitido la documentación solicitada.

H) En relación con el expediente de aprobación de la cuenta general

1.- No consta el informe de la Comisión Especial de Cuentas.

2.- No se remitió la publicación en el BOP de la apertura del plazo para presentación de reclamaciones.

3.- La aprobación de la Cuenta se ha producido con retraso.

I) En relación con la contratación administrativa

Se solicitaron dos contratos de los incluidos en la relación de contratos (Modelo ACC/9) remitida junto con el resto de la documentación, que no fueron fiscalizados por tratarse de contratos menores de obras.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el capítulo 1 (Impuestos directos), que alcanzó el 42% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 28%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que representó el 31,1% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 30,2% del total del gasto.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 91,2% y 90,5%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos, el 74% y 72,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria a un 81,5%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 26,3% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo, en tanto que el Remanente de Tesorería, sin saldos de dudoso cobro, fue negativo.

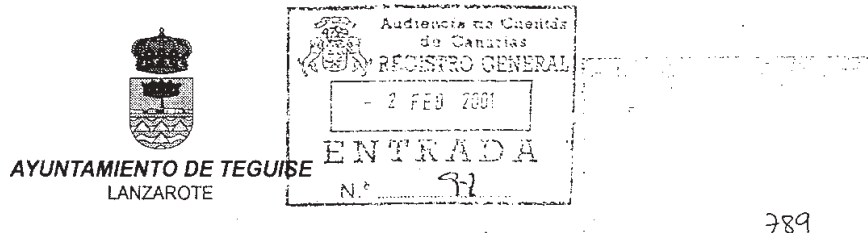
En conclusión, la corporación a 31/12/98 presentaba ciertos desequilibrios en su estructura financiera, siendo

necesario mejorar los niveles de cumplimiento de cobros y pagos en ejercicios corriente y cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de abril de 2001.-
EL PRESIDENTE, Marcelino Rodríguez Viera.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1998 DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la corporación a los resultados del informe.



789

En contestación a su escrito de fecha quince de diciembre de 2000, ref. 999, y entrada en estas Dependencias Mpales. el día 29 de diciembre de 2000, ref. 21.846 en el cual remite "Proyecto de Informe de Fiscalización del Ayuntamiento de Teguiise, ejercicio 1998", a fin de ser sometido al trámite de alegaciones, de conformidad con lo establecido en la vigente Legislación, por el presente tengo el honor de dirigirme a V.I. a fin de realizar las alegaciones oportunas, las cuales se transcriben seguidamente:

A) En Relación con los Estados y Cuentas Anuales:

1) El Balance de Situación a treinta y uno de diciembre está equilibrado según se desprende del documento E010 que se adjunta.

B) En Relación con los anexos a los Estados Anuales:

4) En el Presupuesto Municipal del Ejercicio 2000 se acometieron las medidas necesarias para absorber el Remanente de Tesorería negativo 1998.

C) En Relación con los Justificantes:

El Presupuesto General fue aprobado definitivamente por Decreto de la Alcaldía el día veintinueve de diciembre de 1998 (Se adjunta certificado del mismo).

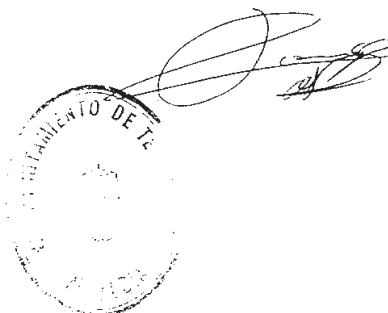
D) En Relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General:

Se adjunta certificado de acuerdo Plenario sobre aprobación definitiva de la Cuenta General del Proyecto de 1998.

Lo que comunico a V.I. a los efectos oportunos.

Teguiise, a 1 de febrero de 2001.

EL ALCALDE ACCIDENTAL,



REGISTRO DE ENTRADA	
Presidencia	
Área de...	X
Área Econ. Pól.	
Área Econ. M.	
Área C. A.	
Secretaría Genl.	

ILTMO. SR. CONSEJERO AUDITOR DEL AREA DE CORPORACIONES LOCALES DE LA
AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
C/ Rambla General Franco, 57, Edif. Villa Clara.
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EJERCICIO 1998

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	TEGUISE	Población: 10.874

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	957.581.056	0	0,0	957.581.056	853.186.387	42,0	89,1	615.253.448	72,1	237.932.939
2. Imp. indirectos	325.000.000	0	0,0	325.000.000	259.663.745	12,8	79,9	259.663.745	100,0	0
3. Tasas y otros	341.054.876	0	0,0	341.054.876	313.140.976	15,4	91,8	286.980.939	91,6	26.160.037
4. Transferencias	543.624.068	0	0,0	543.624.068	567.195.944	28,0	104,3	308.024.493	54,3	259.171.451
5. Inq. patrimoniales	26.740.000	0	0,0	26.740.000	16.165.818	0,8	60,5	16.165.818	100,0	0
SUBTOTAL 1-5	2.194.000.000	0	0,0	2.194.000.000	2.009.352.870	99,0	91,6	1.486.088.443	74,0	523.264.427
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	15.000.000	0	0,0	15.000.000	10.552.072	0,5	70,3	5.276.036	50,0	5.276.036
SUBTOTAL 6-7	15.000.000	0	0,0	15.000.000	10.552.072	0,5	70,3	5.276.036	50,0	5.276.036
8. Var. act. finan.	8.000.000	0	0,0	8.000.000	9.366.724	0,5	117,1	9.366.724	100,0	0
9. Var. pas. finan.	3.000.000	0	0,0	3.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
SUBTOTAL 8-9	11.000.000	0	0,0	11.000.000	9.366.724	0,5	85,2	9.366.724	100,0	0
SUBTOTAL 6-9	26.000.000	0	0,0	26.000.000	19.918.796	1,0	76,6	14.642.760	73,5	5.276.036
TOTAL INGRESOS	2.220.000.000	0	0,0	2.220.000.000	2.029.271.666	100,0	91,4	1.500.731.203	74,0	528.540.463

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	681.168.100	0	0,0	681.168.100	607.049.889	30,2	89,1	562.946.627	92,7	44.103.262
2. Comp.bienes y ser.	682.483.976	0	0,0	682.483.976	624.914.598	31,1	91,6	518.975.313	83,0	105.939.285
3. Intereses	397.509.946	0	0,0	397.509.946	381.179.810	19,0	95,9	252.436.550	66,2	128.743.260
4. Transferencias	175.828.070	0	0,0	175.828.070	167.298.898	8,3	95,1	91.626.783	54,8	75.672.115
SUBTOTAL 1-4	1.936.990.092	0	0,0	1.936.990.092	1.780.443.195	88,7	91,9	1.425.985.273	80,1	354.457.922
6. Inversiones reales	104.684.350	0	0,0	104.684.350	56.137.155	2,8	53,6	30.076.354	53,6	26.060.801
7. Transferencias	18.839.801	0	0,0	18.839.801	18.839.801	0,9	100,0	0	0,0	18.839.801
SUBTOTAL 6-7	123.524.151	0	0,0	123.524.151	74.976.956	3,7	60,7	30.076.354	40,1	44.900.602
8. Var. act. finan.	8.000.000	0	0,0	8.000.000	6.250.570	0,3	78,1	6.250.570	100,0	0
9. Var. pas. finan.	151.485.757	0	0,0	151.485.757	146.485.757	7,3	96,7	0	0,0	146.485.757
SUBTOTAL 8-9	159.485.757	0	0,0	159.485.757	152.736.327	7,6	95,8	6.250.570	4,1	146.485.757
SUBTOTAL 6-9	283.009.908	0	0,0	283.009.908	227.713.283	11,3	80,5	36.326.924	16,0	191.386.359
TOTAL	2.220.000.000	0	0,0	2.220.000.000	2.008.156.478	100,0	90,5	1.462.312.197	72,8	545.844.281

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	765.312.659	38,1
2. Protec.civil. v s.c.	120.478.298	6,0
3. Seq.Protecc.P.Social	24.042.434	1,2
4. Prod.bienes pub.soc.	344.339.337	17,1
5. Prod.bienes c.econ.	205.199.677	10,2
6. Req.econ.c.general	21.118.506	1,1
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	0,0
0. Deuda Pública	527.665.567	26,3
TOTAL GASTOS	2.008.156.478	100,0

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		5.854.684.478
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		528.540.463
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados		5.358.908.348
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		566.850
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0
- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.		33.331.183
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		6.004.519.033
- De presupuesto de gastos Pto. corriente		545.844.281
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados		4.353.381.976
- De presupuesto de ingresos		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		1.105.432.776
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		140.000
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		110.125.596
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-39.708.959
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-39.708.959

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	2.029.271.666
2. Obligaciones reconocidas netas	2.008.156.478
3. Resultado presupuestario (1-2)	21.115.188
4. Desviaciones positivas de financiación	0
5. Desviaciones negativas de financiación	0
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	0
7. Result. de operaciones comerciales	0
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	21.115.188

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.98	5.887.926.626	4.830.347.256
Rectificaciones	-12.832.992	-21.158.086
Cobros/pagos	516.185.286	455.807.194
SALDO 31.12.98	5.358.908.348	4.353.381.976

EJERCICIO 1998**ENTIDADES LOCALES CANARIAS**

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: TEGUISE	Población: 10.874

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	2.159.037.923	26,2	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.100.239.341	13,3
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	262.809.164	3,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	81.960.276	1,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	722.038.850	8,8
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	6.008.019.033	72,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	33.331.183	0,4
DEUDORES	5.888.015.661	71,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	115.993.405	1,4	RESULTADOS	118.569.694	1,4
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	8.245.007.265	100,0	TOTAL PASIVO	8.245.007.265	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	51.167.094	100,0	CUENTAS DE ORDEN	51.167.094	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	51.167.094	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	51.167.094	100,0

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
Circulación 31/1	0	Pendiente de pago a 31/12	0

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	0,0 %
2. Ejecución de ingresos	91,4 %
3. Ejecución de gastos	90,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	74,0 %
5. Cumplimiento de los pagos	72,8 %
6. Carga financiera global	26,3 %
7. Carga financiera por hab.	48.525,4 P
8. Ahorro bruto	11,4 %
9. Ahorro neto	4,1 %
10. Eficacia gestión recaud.	81,5 %
11. Ingreso por habitante	186.617 P
12. Gastos por habitante	184.675 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	6,1
2. Endeudamiento por habitante	66.400 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	1,2
5. Firmeza	3
6. Plazo de cobro	#1Div/0!
7. Plazo de pago	#1Div/0!

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	Núm!
Suplementos de Credito	0	Núm!
Ampliaciones de Credito	0	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0	Núm!
Bajas Anulación	0	Núm!
TOTAL	0	

